

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

**FACULTAD DE ARTES VISUALES**

**Centro de Investigación y Posgrado**



**ANÁLISIS DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA FACULTAD DE ARTES  
VISUALES: SELECCIÓN Y PERMANENCIA**

Por

**PERLA JEANETT SÁNCHEZ REYNA**

Como requisito parcial para obtener el Grado de  
**MAESTRÍA EN ARTES CON ORIENTACIÓN EN ARTES VISUALES**

Asesor: Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez

Mayo, 2022



## Declaración de autenticidad

Declaro solemnemente que el documento que enseguida presento es fruto de mi propio trabajo, y hasta donde estoy enterada no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona, excepto aquellos materiales o ideas que por ser de otras personas les he dado el debido reconocimiento y los he citado debidamente en la bibliografía o referencias.

Declaro además que tampoco contiene material que haya sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro grado o diploma de alguna universidad o institución.

Nombre: Perla Jeanett Sánchez Reyna

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: Mayo, 2022

**ANÁLISIS DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA FACULTAD DE ARTES  
VISUALES: SELECCIÓN Y PERMANENCIA**

**Aprobación de la Tesis:**

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez

Presidente

Dra. Verónica Lizett Delgado Cantú

Secretaria

M.A Ana Isabel Guzmán Medrano

Vocal

Monterrey, N.L. a 13 de mayo, 2022

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Dra. Verónica Lizet Delgado Cantú.

Por todo el apoyo hacia mi persona y en su interés en preservar el Patrimonio Artístico de esta Dependencia.

A el Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez.

Por su respaldo y enseñanzas.

Por el trabajo, información, experiencias y saberes, a:

Lic. Ana Cristina Mancillas Hinojosa, Coord. Del Patrimonio Cultural de N.L.

Lic. Erick Martínez, de la oficina del Abogado General de la UANL.

Lic. Claudia Santos, Responsable de Patrimonio UANL.

**Dedicado a:**

Mis padres, por la vida y el ejemplo.

A José mi esposo, por estar siempre conmigo y junto a mí.

A mis hijos Nathalie y Joseph por su amor y paciencia.

## **Resumen**

El patrimonio artístico representa y es una parte importante de los 88 años de historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es un patrimonio con más de ocho décadas que resguarda los tesoros artístico/culturales más representativos de la región.

En este proyecto de investigación, se busca analizar el patrimonio artístico de una de las dependencias pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nuevo León, específicamente la Facultad de Artes Visuales, con la finalidad de rescatar información histórica valiosa que rodea a cada una de las piezas que lo conforman.

En este documento se plantean los criterios que una institución como la UANL o bien una dependencia como la Facultad de Artes Visuales tienen para determinar que una obra de arte pueda ser considerada como patrimonio; además se proponen formas de registro y de permanencia; así como una serie de programas que pudieran ser de gran utilidad en la selección y preservación de las piezas que conforman el acervo de esta Dependencia.

Este será el punto de partida para nuevos proyectos y cursos necesarios para promover en las nuevas generaciones el interés en el patrimonio, un tema casi olvidado por los excesos y el consumo de imágenes en Red sin límites

### **Palabras clave:**

Obra artística, patrimonio artístico, patrimonio cultural, patrimonio virtual, registro y catalogación de la obra.

## Tabla de contenido

Resumen .....	VII
Tabla de contenido .....	V
Índice de figuras .....	IX
Introducción .....	XII
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>4</b>
<b>JUSTIFICACION.....</b>	<b>5</b>
<b>DELIMITACIONES .....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y PROPUESTA .....</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>45</b>
Referencias .....	56
Anexos.....	57

## Índice de figuras

Figura 1.1. Portada del libro “Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de Nuevo León” (2013).	1
Figura 1.2. Portada del catálogo “Maestros Fundadores” (2008).	2
Figura 1.3. Portada del catálogo “Prefacio” (2010).	2
Figura 1.4. Fotografía “Andamios”, restauración de mural en La Casa del campesino, 1993. (De izq. a der.) Martha Naranjo, Perla Jtt. Sánchez, Maribel, Napoleón Barrera.	6
Figura 1.5. Mural restaurado tres veces por el INBA, originalmente realizado en 1938 por C. Garza Rivera. Actual Museo de Culturas Populares ubicado en Abasolo y Mina en el Centro de Monterrey.	7
Figura 2.1. Actividades en la Escuela de Artes Plásticas del Departamento de Acción Social Universitaria, bajo la dirección del profesor Alfonso Reyes Aurrecoechea, 1948.	12
Figura 2.2. Escultura en bronce en homenaje al Maestro Alfonso Reyes Aurrecoechea, develada en el año 2011 y ubicada en el jardín central de la Facultad de Artes Visuales UANL.	13
Figura 2.3. Obra homenaje a Martí y a Shangó, dios del trueno, atribuida al artista cubano Carlos Luna, 1991.	17
Figura 3.1. Mural realizado por el artista Salvador Díaz en los pasillos de una preparatoria de la UANL.	21
Figura 3.2. Imágenes del artista Salvador Díaz develando el mural en una preparatoria de la UANL.	22
Figura 3.3. El hijo desobediente (Ubicación: Bodega de Patrimonio FAV). Técnica: Grabado en metal Autor: José Guadalupe Posada.	25
Figura 3.4. Ficha ubicada en la parte posterior de la obra: El hijo desobediente de el artista José Guadalupe Posada.	25
Figura 3.5. Sello ubicado en la parte posterior de la obra: El hijo desobediente de el artista José Guadalupe Posada.	26
Figura 3.6. Sin título, (Cerro de la Silla), acrílico sobre tela. Autor: Saskia Juárez. 1985. Medidas: 182 x 302 cm. Ubicación: Edificio de Posgrado, 2º. piso; Facultad de Artes Visuales.	27

Figura 3.7. Sin título, mixta sobre papel. Autor: Juan Alberto Pérez Ponce. 1993. Medidas: 76.5 x 96 cm. Ubicación: Edificio A, 2º. Piso, Secretaría Académica; Facultad de Artes Visuales. ....	27
Figura 3.8. Autorretrato, acrílico sobre masonite. Autor: Manuel Durón. Sin fecha. Medidas: 63.5 x 44 cm Ubicación: Facultad de Artes Visuales. ....	28
Figura 3.9. Hombre con sombrero, óleo sobre tela. Autor: Carmen Cortés. Sin fecha. Medidas: 74 x 63 cm. Ubicación: Facultad de Artes Visuales. ....	28
Figura 3.10. Manifestación apoyo a Madero, zincografía. Autor: José Guadalupe Posada. Sin fecha. Medidas: 47 x 37 cm. Ubicación: Edificio B, PB. Facultad de Artes Visuales. ....	29
Figura 3.11. Pobre Pierrot, grabado. Autor: José Clemente Orozco. Medida: 51.5 x 34 cm. Ubicación: Edificio B, PB. Facultad de Artes Visuales. ....	29
Figura 3.12. Sin título (Cabeza de Hombre), grabado sobre papel. Autor: Manuel Durón. Medida: 35.7 x 33 cm. Ubicación: Facultad de Artes Visuales. ....	30
Figura 3.13. Escojan ustedes, grabado. Autor: José Clemente Orozco. Sin fecha. Medidas: 52 x 34 cm. Ubicación: Edificio B, PB. Facultad de Artes Visuales. ....	30
Figura 3.14. Interiores, grabado sobre papel. Autor: Javier Mendiola. Sin fecha. Medidas: 74 x 55 cm. Ubicación: Edificio A, PB, Sala de Cine, Facultad de Artes Visuales. ....	31
Figura 3.15. Sin título, serigrafía. Autor: Enrique Ruiz. Sin fecha. Medidas: 50.5 x 32.7 cm. Ubicación: Edificio A, PB, Sala de Cine, Facultad de Artes Visuales. ....	31
Figura 3.16. Sin título, serigrafía sobre papel. Autor: Federico Jordán. 2005. Medidas: 31.5 x 38.7 cm. Ubicación: Edificio Posgrado, PB. Facultad de Artes Visuales. ....	32
Figura 3.17. Creación del acero, acrílico sobre tela. Autor: Efrén Ordóñez. Sin fecha. Medidas: 104 x 168 cm. Ubicación: Edificio E, 2º. Piso, Sala de Maestros. Facultad de Artes Visuales. ....	32
Figura 4.1. Ejemplo de carta/borrador utilizado para registrar obras donadas por artistas fundadores y seleccionados UANL por su trayectoria y obra artística. ....	36
Figura 4.2. Ejemplo de carta/borrador utilizado para registrar obras que ingresan a resguardo de el Patrimonio Artístico de FAV. ....	38
Figura 4.3. Fotografía con la maestra Saskia Juárez, 2019. ....	41

Figura 4.4. Juan Alberto Pérez Ponce, ¿Cómo explicar que te quiero? (De la carpeta: Una década y diez propuestas), 1990. Serigrafía a 9 tintas. Colección MACG / INBAL / SC .....	43
Figura 4.5. Grupo de niños de “La Rosa de los Vientos” de visita en la Facultad de Artes Visuales en febrero 2020. ....	44
Figura 5.1. Rembrandt: Retrato de una mujer con guante (1632) / Parodia dela obra: Retrato de una mujer con guante (2020).....	46
Figura 5.2. René Magritte, El hijo del Hombre (1964) / Representación con Lego’s ® de la obra El hijo del Hombre (2020) .....	47
Figura 5.3. Invitación a las exposiciones <i>Memento mori</i> y <i>Visiones</i> del maestro y artista chileno Rodrigo Torres Barriga (2015).....	48
Figura 5.4. Fragmento del sitio web <i>Quarentena Galería</i> , espacio creado por Rodrigo Torres Barriga (2020). ....	49
Figura 5.5. Nota del Diario Austral de Valdivia (Chile), miércoles 17 de junio de 2020. ....	50
Figura 5.6. Captura de pantalla de la exposición <i>El paisaje a dos miradas</i> (2020).....	51
Figura 5.7. <i>Agenda 2021</i> . Obra de Carmen Cortés (2021). ....	52
Figura 5.8. Texto de sala de la <i>Galería de Directivos FAV</i> y fotografía con el artista Francisco Quezada (2021). ....	53

## Introducción

Los seres humanos construimos el conocimiento a través del medio que nos rodea, es algo que hacemos sin pensar; mediante nuestros sentidos, observamos, escuchamos y sentimos. Tenemos la capacidad de analizar cualquier cosa; digerimos algo o todo; lo interpretamos, lo seguimos, lo llevamos o lo dejamos.

Partiendo de esta idea tangible o intangible, se puede decir que el patrimonio es una parte importante del ser humano y no debe ser considerado solamente material. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), “el patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras” (UNESCO, 2022).

El patrimonio no sólo es como un producto o recurso que surge de lo más profundo del ser o de la tierra, sino que puede clasificarse en tangible o intangible y va más allá de lo individual; es plural, es una herencia y se transmite de generación en generación. Como la música, la danza, los ritos, las tradiciones o los recuerdos, es algo que forma al ser humano y lo hace ser quienes es, representa su esencia. Por ello hay que identificar, proteger, rehabilitar y transmitir a las generaciones presentes y futuras el patrimonio artístico, cultural y natural de cada región.

Con las nuevas tecnologías el patrimonio se convierte en un patrimonio virtual que abre las puertas a una nueva dimensión y hace llegar una obra de arte a millones de personas, que se encuentran en diferentes lugares y tiempos. Actualmente gracias a la tecnología 3D y multimedia, es posible realizar recorridos a través de ciertos espacios alejados del usuario, permitiéndole pasar frente a una obra, adentrándose en ella y dejándolo observar sus detalles, texturas, relieves, técnica y la información a detalle del artista.

En este proyecto de investigación, se busca analizar a profundidad el patrimonio artístico de una de las dependencias pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nuevo León, específicamente la Facultad de Artes Visuales, con la finalidad de rescatar información histórica valiosa que rodea a cada una de las piezas que lo conforman. Se trata de obras

artísticas bajo la técnica del dibujo, la pintura, el grabado, la fotografía y la escultura principalmente; así como a técnicas mixtas que deriven de las anteriores y que por su historia o la de sus autores, representa un legado para la toda la comunidad y de ahí se deriva la importancia de preservarlo, manteniendo cada pieza en las mejores condiciones para que las generaciones futuras tengan acceso a él.

Para la realización de este proyecto de investigación fue necesaria la participación activa de muchas personas e instituciones, principalmente el equipo e instalaciones de la Facultad de Artes Visuales, el Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de las Artes y la Dirección de Bibliotecas, todas ellas dependencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Entre otras cosas, estos organismos tienen como parte de sus objetivos difundir, socializar, conservar y preservar el Patrimonio Artístico de la Universidad.

La Facultad de Artes Visuales, debido a las áreas de estudio que fomenta, a lo largo de su historia ha recibido donaciones de distintos artistas visuales, muchos de ellos, exalumnos o maestros, es por eso, que tiene el gran privilegio de ser una de las dependencias que cuenta con la mayor cantidad de obra artística registrada en la UANL, lo cual se convierte en un gran compromiso para su conservación y cuidado. De ahí el interés de este trabajo por el análisis y la propuesta de estrategias para preservar y engrandecer este patrimonio cultural tan necesario para la comunidad nuevoleonesa.

# CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## ANTECEDENTES

Este proyecto parte de la situación actual en la que se encuentran las colecciones que conforman el Patrimonio Artístico Visual de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se estableció una primera etapa a partir del acervo con el que cuenta la Facultad de Artes Visuales, el cual contiene una gran cantidad de obras a resguardo (ver Anexo 1), mismas que se analizarán más adelante.

Un referente sobre el registro del Patrimonio de Artes Visuales es el libro impreso Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de Nuevo León (2013) (ver Figura 1.1) que contiene la información completa del Patrimonio de la Universidad. En él participan Erick Estrada Bellmann con la fotografía; Martín Ábrego Parra en el diseño y formato; y Hernando S. Garza Lozano en la investigación y textos.



Figura 1.1. Portada del libro “Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de Nuevo León” (2013).

También existen dos catálogos: “Maestros Fundadores” (2008) (ver Figura 1.2) que expone la obra de los maestros que dieron origen a lo que hoy es la Facultad de Artes Visuales y “Prefacio” (2010), que incluye una selección del patrimonio Facultad de Artes Visuales con

obras de Carmen Cortés (España), Manuel Durón (Zacatecas, México) e Ignacio Martínez Rendón (ver Figura 1.3).

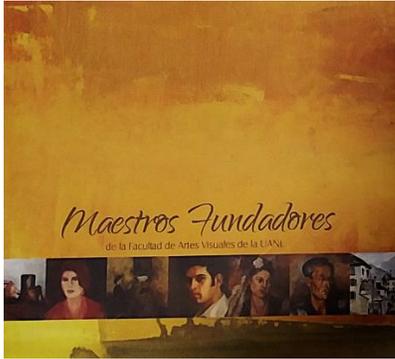


Figura 1.2. Portada del catálogo “Maestros Fundadores” (2008).



Figura 1.3. Portada del catálogo “Prefacio” (2010).

Mediante proyectos similares en universidades de otros estados y países, se observó que el Patrimonio de la Facultad de Artes Visuales aún no ha sido catalogado a detalle, por lo que será de suma importancia para la comunidad universitaria hacerlo a la brevedad. Así fue como surgió la primera interrogante de este proyecto, al pensar en cuáles son los criterios que tiene una institución como la UANL o bien una dependencia como la Facultad de Artes Visuales para determinar que una obra de arte pueda ser considerada Patrimonio Artístico, y de igual forma, conocer quién se encarga de tomar estas decisiones.

Al tratar de responder dichas interrogantes, se inició un vínculo con la Dirección de Arte y Cultura, así como con la Coordinación de Vinculación y Redes Culturales de la UANL, con el fin de obtener información sobre los responsables o promotores culturales de cada dependencia y así poder conocer sus experiencias (ver Anexo 2).

Después de obtener la información a través de un directorio, se encontró un primer hallazgo, no todos los promotores culturales son especialistas en el área, ni tampoco son los responsables directos del Patrimonio Artístico de su dependencia.

Partiendo de esta información, se decidió realizar una encuesta para aplicarla a algunos promotores culturales (ver Anexo 3), a fin de conocer su experiencia, conocimiento y las condiciones del material que se resguarda y con esta información, descubrir si el acervo existe realmente como tal (patrimonio); con las características y documentos que hacen que la pieza se clasifique como patrimonio, el cual, es el punto de partida de esta investigación.

El segundo hallazgo encontrado, fue que la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías no posee una bodega y todo su acervo está expuesto al público o en préstamo bajo la misma condición. Así fue como se buscó un primer acercamiento con los responsables culturales de la Dirección de Bibliotecas, que a su vez, dependen de la Secretaría de Extensión y Cultura, ya que esta área tiene la mayor cantidad de acervo artístico registrado en la UANL y es la única dependencia que socializa toda su obra.

Lo anterior, abrió una nueva área de oportunidad y representa un tercer hallazgo: no todas las dependencias de la UANL cuentan con un acervo artístico, y las que tienen alguna obra en resguardo, no cuentan con un registro oficial; un registro fotográfico, información digital o una base de datos que explique las características, condiciones y situación de la obra; incluso, en la mayoría de los casos, no hay un área o bodega con las condiciones mínimas necesarias para este tipo de material y por tanto la obra se encuentra en un riesgo constante. Derivado de estos hallazgos, esta investigación busca encontrar los aspectos legales de las obras de arte, consideradas Patrimonio Artístico en la UANL a través de una entrevista con

el Abogado General de la UANL quien, entre otras responsabilidades, tiene a su cargo el patrimonio de la UANL en todos sus aspectos.

Además de la entrevista, se analizarán dos casos reales. El primero, la solicitud de un artista particular, de montar una maqueta y transportarla de su domicilio particular a la Facultad de Artes Visuales, en donde se le daría limpieza debido al material tan delicado con el que cuenta, y posteriormente colocarla bajo un domo de acrílico transparente, para ser llevada a Colegio Civil donde sería expuesta.

Y el segundo caso se trata de la solicitud de un Museo en Zacatecas, para enviar obra de Manuel Durón, en la que también se requirió la asesoría del Abogado General de la Universidad. y de donde se partió para revisar casos específicos como: donación, venta, adquisición, préstamo, transportación, entre otros.

Planteando todo esto como antecedentes del problema, se llegó al siguiente propósito de investigación: analizar el patrimonio artístico con el que cuenta la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para poder determinar los criterios de clasificación y selección del mismo, así como proponer estrategias de preservación y conservación de la obra.

## **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general de esta investigación es analizar el patrimonio artístico con el que cuenta la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para poder determinar los criterios de clasificación y selección del mismo, así como para proponer estrategias de preservación y conservación de la obra.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Realizar un marco conceptual del patrimonio cultural y artístico.

- Examinar la obra contenida en el patrimonio artístico de la Facultad de Artes Visuales de la UANL.
- Establecer una propuesta para la selección de la obra que formará parte del patrimonio artístico de la Facultad de Artes Visuales de la UANL.
- Establecer una propuesta para la preservación y conservación de la obra que formará parte del patrimonio artístico de la Facultad de Artes Visuales de la UANL.
- Proponer un programa de socialización y difusión de la obra perteneciente al patrimonio artístico de la Facultad de Artes Visuales de la UANL.

## JUSTIFICACION

De acuerdo con Méndez (2012), la justificación de una investigación puede ser de carácter teórico, práctico o metodológico.

**Justificación teórica.** Este trabajo tiene el propósito de analizar la obra perteneciente al patrimonio artístico de la Facultad de Artes Visuales de la UANL, pero también busca generar una reflexión de los procesos por los cuales se selecciona, clasifica y conserva dicho patrimonio. Esto se hará a través de los hallazgos derivados de la investigación y análisis, no solo del patrimonio sino de los principales actores que lo resguardan.

**Justificación metodológica.** Se busca aplicar un método de análisis de caso, en el que se detallarán los hallazgos encontrados a lo largo de años de trabajo y experiencia en el patrimonio de la Facultad y a través de técnicas como la entrevista a profundidad, y el análisis documental.

**Justificación práctica.** Este proyecto de investigación será de gran beneficio para toda la comunidad de Artes Visuales, ya que contiene propuestas derivadas del análisis profundo del patrimonio que permitirán una estandarización de los procesos de clasificación y selección del patrimonio, así como estrategias para su adecuada conservación, permitiendo una mayor y más rica difusión del mismo con la sociedad nuevoleonense principalmente.

Para justificar mejor este trabajo, y los motivos de la autora para realizarlo, a continuación se explicarán brevemente, los antecedentes personales que forjaron las bases para el desarrollo de la investigación.

En el año de 1990 la autora participó con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) restaurando murales de la época anterior del gobierno de Lázaro Cárdenas (ver Figura 1.4). Tuvo que tomar asesorías y cursos sobre la restauración de las superficies y el rescate de la pintura original y tipografía; aprendió a evaluar daños en construcción y en bastidor. Esto le brindó experiencia sobre la preparación de superficies y la elaboración de distintas mezclas de pasta y pintura para la conservación y restauración de obra plástica.

El trabajo desarrollado, despertó el interés por investigar el origen de una obra, así como de hacer lo posible para que ésta luciera exactamente como el artista la dejó en el momento de su exposición o entrega. De ahí surgió el interés en la restauración, como resultado de dar permanencia al arte, a fin de que las nuevas generaciones conozcan y aprendan sobre el legado que los distintos artistas que han pasado por nuestra ciudad y nuestro país, han dejado.



Figura 1.4. Fotografía “Andamios”, restauración de mural en La Casa del campesino, 1993. (De izq. a der.) Martha Naranjo, Perla Jtt. Sánchez, Maribel, Napoleón Barrera.



Figura 1.5. Mural restaurado tres veces por el INBA, originalmente realizado en 1938 por C. Garza Rivera. Actual Museo de Culturas Populares ubicado en Abasolo y Mina en el Centro de Monterrey.

En aquella época el INBA había ofrecido la oportunidad a estudiantes de arte de distintas escuelas públicas y privadas, para participar en la primera restauración del mural (ver Figura 1.5) ubicado en la antigua *Casa del Campesino*, actualmente *Museo de Culturas Populares del Estado de Nuevo León*. La misión era investigar en periódicos como *El Norte* y *El Porvenir* para revisar en sus archivos las referencias de la obra.

Se encontró que en el mural original no aparecía la cabeza de Lázaro Cárdenas y que ésta fue agregada posteriormente por solicitud gubernamental sobre el mural original. Así, surgieron varias interrogantes que hoy en día refieren a este trabajo: ¿es válido modificar una obra por cuestiones políticas?, ¿quién respalda o protege la obra y al autor original? y ¿pierde o adquiere menor o mayor valor algo que es considerado una obra de arte?

Más adelante, la autora fue colaboradora en el área de Patrimonio Artístico de la Facultad de Artes Visuales, esto ocurrió del año 2016 al 2018 y tuvo la oportunidad de participar con otras instituciones y de recibir asesoría del Abogado General de la UANL, para el manejo de obra entre museos o entre instituciones de manera interna y externa.

Ahí surge el interés por el manejo de la obra y su resguardo; en conocer la diferencia entre el valor patrimonial y el económico así como su socialización con la finalidad de generar conocimiento y estar al alcance de todos los individuos que forman parte de la UANL.

Como profesional de las Artes la preocupación primordial es que los elementos que conforman un acervo de esta naturaleza, sean seleccionados realmente mediante procesos que queden establecidos y a resguardo de una dependencia como la Facultad de Artes Visuales que, a pesar de los inevitables movimientos administrativos que ocurren cada cierto tiempo, la información que se ha trabajado durante estos períodos y el acervo que ha sido registrado no se pierda, para que la siguiente generación o el nuevo responsable, tenga un punto sólido del cual partir para avanzar y no retroceder, esta es una de las principales aportaciones prácticas que se buscan al realizar el proyecto.

## **DELIMITACIONES**

Este proyecto tiene un alcance local al ser elaborado solamente en la Facultad de Artes Visuales de la UANL, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, y analizando el patrimonio artístico registrado hasta el año 2020.

## CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL

### **Patrimonio Artístico**

Antes de comenzar con el análisis de la obra, que es la parte medular de este trabajo, debemos definir, en primer lugar, a qué se le llamará patrimonio, tanto cultural como artístico. Quizás pueda parecer un aspecto fácil de comprender, pero se trata de un concepto que tiene una amplia cantidad de acepciones e interpretaciones y que, a lo largo de la historia, ha ido evolucionando, por lo que aquí se presentan las definiciones que se consideraron más importantes.

De acuerdo a sus etimologías, el término patrimonio proviene del latín *patrimonium*, refiriéndose a lo “procedente de los padres”. De esta manera, el diccionario de la Real Academia Española (2019) define patrimonio como “Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendentes”, en otras palabras, aquellas cosas que los padres les dan a sus hijos de forma particular. Por otra parte el patrimonio histórico es definido por la RAE (2019) como el “conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etcétera, son objeto de protección especial por la legislación”. Por otro lado, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) define patrimonio como “el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones” (UNESCO, 2022), lo que indica que el patrimonio conforma una identidad, y es un legado de las generaciones que van antecediendo a la humanidad. La UNESCO, hace una diferencia en dos diferentes tipos de patrimonio: el cultural y el natural.

Para este trabajo, se pondrá especial atención en el patrimonio de carácter artístico, siendo la parte del patrimonio cultural material compuesto por obras de arte, pudiendo ser tanto bienes muebles como inmuebles.

Existen algunos puntos a considerar para que una obra sea distinguida como patrimonio artístico; por ejemplo, tener en cuenta el desarrollo del autor en el ámbito de las artes, la

importancia de la obra dentro de la historia y la cultura de una entidad, su repercusión en la sociedad actual y de época, las técnicas utilizadas, entre otras. Las obras que pertenecen al patrimonio artístico no están valuadas en pesos o dólares. Toda obra u objeto cultural perteneciente a resguardo, se considera invaluable.

### **Patrimonio Artístico en la Universidad Autónoma de Nuevo León**

La Universidad Autónoma de Nuevo León tiene catalogado su acervo cultural con una selección previa de obras a resguardo de cada dependencia que, en conjunto, conforman el Patrimonio Cultural UANL. Para este trabajo el patrimonio cultural será comprendido, como el conjunto de bienes culturales que pertenecen a la sociedad y que constituyen un legado en la memoria artística, histórica y de identidad cultural de cada individuo.

El patrimonio artístico de la Universidad Autónoma de Nuevo León se compone de obras realizadas por reconocidos artistas que han dejado huella en el ámbito de las artes visuales del estado de Nuevo León, México y en América está integrado por obra escultórica, mural, fotográfica y plástica, definiendo ésta última como pintura, grabado, serigrafía, acuarela y las derivadas de las anteriores a las que llamaremos técnicas de experimentación y/o mixta.

El patrimonio artístico representa y es una parte importante de los 88 años de historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es un patrimonio con más de ocho décadas que resguarda los tesoros artístico/culturales más representativos de la región.

El apartado de patrimonio artístico visual que será abordado en esta investigación, se refiere específicamente a la visualidad en el arte; enfocándose en las obras que están a resguardo de las dependencias pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nuevo León, específicamente en la Facultad de Artes Visuales; tales como la fotografía, pintura, grabado y escultura, siendo éstas las obras más representativas de la plástica y la imagen que conforman el acervo artístico universitario.

Para que el patrimonio sea imperecedero deben considerarse los siguientes puntos: preservación, conservación, difusión y adquisición de obras de arte de manera continua y con los respectivos documentos que la determinan como tal.

### **Patrimonio Artístico en la Facultad de Artes Visuales**

En el caso de la Facultad de Artes Visuales la mayor parte de la obra que conforma este patrimonio ha sido resultado de una donación o agradecimiento por parte de artistas, a excepción de la obra abstracta realizada de manera colaborativa por Benjamín Sierra Villarruel y Carlos García, a quienes se le dio un pago por cuatro piezas realizadas en técnica mixta sobre tela, con tema abstracto. Estas obras se exhibieron en la Sala de Maestros de la Facultad de Artes Visuales desde año 2004 al 2016 aproximadamente.

En la Facultad de Artes Visuales, existe un espacio de resguardo en el segundo piso del Edificio B, el cual se estableció en el año 2017. El espacio de resguardo anterior se ubicaba en el tercer piso del mismo edificio, era pequeño, rectangular y muy angosto; además, carecía de las condiciones básicas adecuadas para obra artística. En él, la humedad en exceso, la luz y el polvo eran imposibles de controlar y de alguna manera generaron daño físico a algunas obras que, en ese momento, no se encontraban enmarcadas. Las condiciones han mejorado en el espacio actual, ya que el nivel de humedad está más controlado, al igual que la cantidad de la luz y el polvo, se cuenta con nuevos anaqueles que ofrecen más espacio y ventilación a la obra resguardada.

El origen de esta obra, surge a partir de que la UANL aprueba la segunda Ley Orgánica en 1943, el Departamento de Acción Social el cual se crea en 1944 con una sección de Artes Plásticas a cargo del Maestro Ignacio Pérez Rendón, quien promueve una escuela de pintura en la Facultad de Ingeniería Civil la cual, un año más tarde es cerrada por falta de presupuesto.

En el 1945 se funda la sociedad Oleo y acuarela en donde se dieron cursos de dibujo, figura humana, acuarela y pastel impartidos por los maestros Joaquín A. Mora, Manuel de la Garza,

Fausto Tovar, Raúl Hinojosa, Francisco Alberune, Celedonio Mireles, Lisandro Peña, Francisco Morales y Alfonso Reyes Aurrecoechea.

Como fundadores, dieron un importante impulso a las Artes en el estado de Nuevo León (VI Reseña de las artes Plásticas en Nuevo León, 2018, p. 4); las máquinas y herramientas utilizadas en aquella época, las piedras, las impresiones que de ahí surgieron como obras, son ahora consideradas patrimonio artístico de la UANL. Toda esta reseña habla de la historia, la fundación y formación de un taller, el inicio de lo que ahora conocemos como Facultad de Artes Visuales comenzó el 6 de septiembre del año 1948 como Escuela de Artes Plásticas en el centro de Monterrey en la calle Washington (ver Figura 2.1).

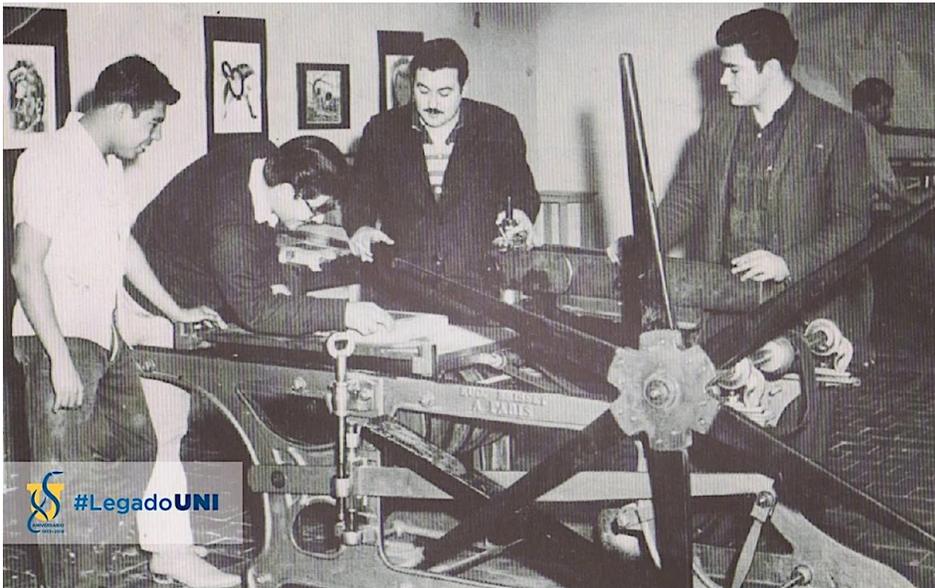


Figura 2.1. Actividades en la Escuela de Artes Plásticas del Departamento de Acción Social Universitaria, bajo la dirección del profesor Alfonso Reyes Aurrecoechea, 1948.

Al maestro y artista Alfonso Reyes Aurrecoechea, considerado en la actualidad uno de los fundadores de la Facultad de Artes Visuales, se le rinde homenaje con una escultura en bronce ubicada en los jardines de la Dependencia. Este escritor dejó un herencia con su obra y, hoy en día, es otro el legado que deja un artista plástico al rendirle homenaje con esta escultura, ahora ambos patrimonio de la UANL (ver Figura 2.2).



Figura 2.2. Escultura en bronce en homenaje al Maestro Alfonso Reyes Aurrecoechea, develada en el año 2011 y ubicada en el jardín central de la Facultad de Artes Visuales UANL.

### **Patrimonio virtual**

El término patrimonio virtual, parece innovador, sin embargo, ya se utilizaba con frecuencia desde finales de los 90. Desde aquellos años ya se contaba con la programación de páginas web y banners, algunos sitios digitales, mapas interactivos, incluso con proyectos para educar a distancia a través de internet.

En el año 2018, algunas universidades privadas en Nuevo León, ya impartían clases realmente virtuales, incluso con ayuda de un holograma del maestro en clase en tiempo real; no obstante, aún falta algo más. Virtual, no es sólo tener la información en línea mediante la descarga de documentos, recepción de videgrabaciones o bien, de chat o foros. Un recorrido virtual se ha dado por museos, en donde el espectador, a través de su computadora puede recorrer los pasillos a través de flechas o clics y enfocarse en alguna obra y en algunos casos puede incluso acercarse al más pequeño detalle.

Existen los lentes de realidad virtual (tecnología a la que no todos tienen acceso), los cuales, transportan al espectador a un espacio distinto al que se encuentra; cambian su entorno en

cuanto a imagen y sonido, la imagen evoluciona a la par de la tecnología, pero ¿qué ocurre con esas imágenes que viajan por la red o que se almacenan en una nube y que ya no están impresas o en una galería?

Las generaciones actuales parecen regirse por imágenes y al saber que ahora con las nuevas tecnologías una persona puede tomar hasta 100 imágenes o más con su móvil en un día, qué sentido tendría tener millones de imágenes, si no se tiene un registro de ellas, si no se catalogan por fecha, hora, día, por importancia, por su valor personal o artístico; si no se pueden encontrar cuando se requiera, si no se puede recordar el momento exacto en que se realizó el registro, para esto es necesario catalogarlas teniendo la referencia exacta y haciendo posible su más rápida su localización.

Lourdes Roca, coautora del libro *Tejedores de imágenes* (2014), en una entrevista realizada en el programa de Radio Educación *El fin justifica los medios* argumenta lo siguiente sobre aquella frase tan utilizada que dice: “*una imagen dice más que mil palabras*”: “es casi una trampa, a las imágenes se les puede hacer decir casi lo que queramos, descontextualizándolas”. Resulta importante observarlo de esta manera, pues este proyecto sería un parteaguas en la Facultad de Artes Visuales. Esta es la intención de muchos investigadores y en particular, de una institución como la Facultad que cuenta con un patrimonio; por lo que le es necesario establecer formas de registro y de permanencia sobre el Patrimonio Artístico en la UANL.

Se debe dar el crédito, el valor y el acceso a elementos artísticos que ahora son parte de una historia, que estas obras den una información exacta de lo que son, de lo que fueron, que no se comunique de ellas algo que se encuentre fuera de contexto, que no tenga que ver con su fin o intención original, dar crédito a quién lo merece.

Se sabe que la tecnología nos rebasa pero, hasta qué punto. Qué es más conveniente, después de los catálogos impresos y fotografía análoga o diapositivas para un registro o catalogación del patrimonio artístico; ahora todo pasa a archivos digitales.

Se puede pensar en catálogos virtuales en los cuales lo tangible o intangible pase a ser patrimonio virtual y que al tener acceso de manera instantánea, éste pueda ser descargable e incluso en alta resolución con sus aciertos, desaciertos o detalles de envejecimiento. Que la pieza pueda estar casi en las manos del usuario, o bien, que las *selfies* ahora sean parte de esta nueva categorización, pero ¿podría ser lo anterior una afectación directa de las tecnologías de la comunicación?, ¿por qué ahora se viralizan las imágenes que son vistas a través de los medios? La globalización pudiera exigir que esto sea considerado un nuevo patrimonio sin necesidad de comprobar, tal vez hasta de manera táctil la situación de la obra. Aunque adquiriera mayor nivel de credibilidad, la verificación profesional y de empresas de sitios a través de un número telefónico, es muy endeble.

A pesar de la venta de datos personales y profesionales, las nuevas condiciones de privacidad en redes sociales, el comercio, la falsificación de datos y los derechos de autor que se pierden después de treinta años, el principal riesgo para la conservación y protección del patrimonio artístico visual, es la falta de información y registro: cuánto es, dónde está, quién lo tiene, en qué estado se encuentra, qué competencias tiene, quiénes lo gestionan, cómo se socializa una pieza, entre otros.

Actualmente se encuentran en línea museos, catálogos, videos y fotografías del patrimonio que conforma la UANL y, a pesar de las nuevas tecnologías, éstas aún están bastante alejadas de la virtualidad; no obstante, existen y son de suma importancia como un punto a seguir para las nuevas propuestas tecnológicas y digitales de la era (ver Anexo 4).

### **Clasificación del Patrimonio Artístico**

La clasificación del patrimonio artístico aún no se encuentra documentada de manera oficial en las Facultades de la UANL, incluyendo la de Artes Visuales. A partir del año 2021 se está trabajando con el registro y actualización del material a resguardo en el área de Patrimonio FAV y se debería considerar como importante la parte histórica o artística de una obra.

### **Estado actual del patrimonio histórico**

Se debe llevar a cabo una exhaustiva investigación sobre el origen de la obra de acuerdo con su importancia histórica; incluir el autor, su semblanza, currículum vitae, ficha bibliográfica y técnica. Se debe detallar la importancia que tiene para la Facultad de Artes Visuales, para la comunidad neolonesa y para nuestro país. Los datos recabados se deben capturar de manera digital con una nomenclatura y registro adecuado y deberán estar publicados en la página de la dependencia.

En este apartado se pueden incluir los retablos, milagros, exvotos religiosos, carteles de cine, folletos, fotografías, exposiciones, entre otros. Elementos que no son obras o pinturas pero que cuentan una historia, son parte de ella, llegaron de distintas maneras y podríamos considerarlos como parte de un acervo.

### **Estado actual del patrimonio artístico**

Actualmente existen obras registradas con autor desconocido o del dominio público; muchas de estas obras no fueron registradas en su momento. Lo adecuado sería categorizar e investigar para acceder a información importante realizando entrevistas a maestros, egresados y personal administrativo de la propia dependencia sobre estas obras, muchas veces el valor recae en su contenido, el tema, la forma, la técnica, la calidad, la época, entre otros.

En el año 1991 el artista cubano Carlos Luna, ofreció unos talleres y expuso en la Facultad de Artes Visuales, su obra: *Sin permiso no se puede tumba*. Posteriormente se trasladó a Miami, Florida para seguir produciendo y actualmente, es un latino exitoso y conocido en ese país. Las obras de Carlos Luna no se identificaron, pero con base en la experiencia personal se puede establecer su situación ya que en la década de los 90 se realizó un taller experimental en la Facultad y el artista explicó el contenido que manejaba en aquel momento.

Su obra es un homenaje a Martí y a Shangó, el dios del trueno, que decía ser atraído por los metales, fondos rojos con el rostro de Martí en serigrafía y técnica mixta con algunos accesorios con encaje y cuerda, incluso de algún bordado como es el caso de la imagen que aquí se presenta (ver Figura 2.3).



Figura 2.3. Obra homenaje a Martí y a Shangó, dios del trueno, atribuida al artista cubano Carlos Luna, 1991.

Estas obras aún no están clasificadas y, de acuerdo con indicaciones de la oficina de la Abogacía General de la UANL, el proceso a seguir sería contactar al artista y solicitarle una carta en donde reconoce (avala) y dona su obra a la Facultad de Artes Visuales.

Ninguna de estas obras se encuentra en los catálogos actuales del artista ya que, en es momento, Carlos Luna seguía siendo ciudadano cubano sin permiso de radicar en otro país, debido a problemas migratorios. Él llegó a Monterrey a ofrecer un taller como invitado, para después radicar en el año 1991 en la Ciudad de Puebla y posteriormente, partir a Miami, Florida en Estados Unidos, hacia el sueño americano.

## **Selección y descarte**

Se debe establecer o conformar un grupo de especialistas en el área de arte con experiencia en diversas técnicas, corrientes y tendencias, así como en la práctica de la técnica y su empleo, para llevar a cabo un análisis individual de cada obra a resguardo.

Existen obras antiguas que no necesariamente deben ser consideradas “arte”, un ejemplo es una serie de ex votos pintados en óleo y/o pintura vinílica sobre lámina de metal o madera, enmarcados en madera rústica. Se cuestiona su autenticidad aunque la fecha al frente de algunos de ellos es de hasta 106 años de antigüedad.

El comité asignado debe investigar el tiempo, ya que no existe un documento que respalde una donación, o bien, sobre una práctica a manera de réplica o representación realizada por alumnos. Lo que se investiga en este caso es su origen, o el hecho que algunos de ellos fueron pintados en láminas de latas de manteca de una época que data del año 1911.

Este tipo de casos de material a resguardo en la Facultad, abre una serie de cuestionamientos y a la vez de posibilidades; resguardar una obra por su historia, trascendencia y comprobar su origen para poder entender su valor en el presente o en el futuro.

Es importante que se establezca un comité de selección, sobre todo cuando el responsable del patrimonio también se considera artista, ya que quien esté a cargo, no debe dejarse llevar, por suposiciones, gustos personales o falta de experiencia. Al no tener contacto con otros artistas, pudiera tomar decisiones precipitadas y al ser también artista y responsable de una área, puede existir un conflicto de intereses y olvidar lo importante que es el patrimonio. El artista puede de manera inconsciente descartar obra o aceptarla por gusto propio o influencias personales, de ahí la importancia de definir este equipo de selección de una manera profesional e imparcial, para evitar mayores pérdidas y adquisiciones banales o superficiales.

El responsable actual del área encargada del patrimonio, debe llevar a cabo la selección de este equipo con individuos pertenecientes al gremio artístico y no sólo al de la Facultad de Artes Visuales; los perfiles de estos expertos deben variar en cuanto a gusto, edad, época y experiencia a fin de que la selección de la obra no se vea comprometida.

## **Ubicación de la obra**

La ubicación de una obra de arte es el primer paso para socializarla; al tener la ubicación de cada elemento que pertenece al patrimonio, no hay extravíos ni pérdidas importantes. Hacer que ésta trascienda, socializarla de manera constante, darla a conocer, que la identifiquen o bien se identifiquen con ella, que cuente una historia, que dé paso a muchas preguntas generadas de la apreciación de la misma y que esto lleve al espectador a querer conocer más, a dar más. Esta ubicación debe incluirse en su registro y en un catálogo que deberá ser publicado.

Además de la ubicación (no sólo el lugar geográfico, sino el físico), debe ser cuidada de acuerdo a las características específicas de la obra, como la cantidad de luz (directa / indirecta), humedad, seguridad, entre otros con el objetivo de que no sufra algún deterioro o daño.

## CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

### **Diseño de la investigación**

De acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2010) “el término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea”. En este sentido, el presente trabajo de investigación es un estudio cualitativo de investigación en arte.

De acuerdo con Patricia Ávila (2009), la investigación en arte, normalmente se liga a la historia, a las técnicas de restauración, a las ciencias de la percepción o a la estética. Los artistas tienen conceptos, premisas de trabajo, modelos de orden, llegan a resultados, cumplen objetivos, etcétera. Pero dentro de ese espacio que es el obrar en arte, se enuncia y se practica de un modo diferente al del investigador en ciencia, investigar implica acceder no sólo a métodos, sino a formas de pensar y expresar el pensamiento.

Esta investigación analiza particularmente el caso de la facultad de Artes Visuales de la UANL, primero se inspeccionarán los aspectos legales del patrimonio, como las donaciones, el registro, la venta, el préstamo y la adquisición, así como las implicaciones que se tienen al transportar la obra a distintos recintos.

Más adelante se detalla fotográficamente el registro de la obra contenida y registrada como patrimonio artístico de la Facultad.

Una vez que analizada cada obra, se realizará la propuesta de varios programas que se pudieran implementar en diferentes dependencias de la UANL, que cuenten con obras de patrimonio artístico que merezcan ser conservadas y difundidas ante la comunidad. Dichos programas abarcan la adquisición y aumento del patrimonio, la selección del mismo, la donación, conservación, socialización y estudio de la obra, principalmente.

## Aspectos legales del patrimonio artístico

### Donación

En el caso de una donación, se pueden presentar condiciones o requisitos del propio artista hacia el resguardo, exhibición o montaje de su obra, ya que el artista dona algo que para él es importante y pretende que tenga esa misma importancia para la sociedad. El cuidado de la obra no debe ser superficial, sino que debe mostrarse correctamente; con la iluminación adecuada, para que la obra perdure, permanezca y no sea desechada por la institución cargo el resguardo.



Figura 3.1. Mural realizado por el artista Salvador Díaz en los pasillos de una preparatoria de la UANL.

Hace tiempo se le solicitó al artista Salvador Díaz, que realizara un mural en una de las preparatorias de la UANL (ver Figuras 3.1 y 3.2), la petición a cargo de la dirección de la dependencia se realizó para un evento de aniversario; no obstante, con el paso del tiempo y el cambio de las administraciones, este mural se cubrió con la misma cortina que se utilizó al momento de su inauguración; el artista hizo mención de su molestia y decepción, debido a que la obra fuera desechada por la nueva administración.

Los estudiantes se recargaban en la obra oculta como en una pared más; el artista escribió una carta a la administración para ver la posibilidad de que el mural se mostrara nuevamente

como se había establecido en el momento en el que se solicitó, pero nunca obtuvo respuesta. Esta situación, como muchas otras, pudieron ser evitadas, si se hubiera realizado un registro oportuno en la UANL, estableciendo por escrito, que el patrimonio debe tener continuidad y se le debe dar un seguimiento más preciso y constante.



Figura 3.2. Imágenes del artista Salvador Díaz develando el mural en una preparatoria de la UANL.

## **Registro**

Para efectuar el registro de bienes artísticos (escultura, pintura, obra gráfica, entre otros) adquiridos a través de donación, se deberá presentar una solicitud por escrito al departamento de Dirección de la Dependencia o bien al responsable del área de patrimonio.

Para llevar a cabo este registro, se deberá incluir un documento en formato físico y digital en hoja membretada, firmado por el artista y los responsables en la dependencia con la siguiente información: ficha técnica (autor, título, año, técnica, dimensiones), currículum del artista, imágenes de la obra, estado de conservación, motivo de la adquisición (donación), compromisos establecidos con el vendedor o donador. En caso de adquisición por compra deberá indicarse, además, de dónde se obtendrán los recursos económicos.



## **Venta**

Para realizar la compra de la obra se deberá incluir un documento en formato físico y digital en hoja membretada, firmado por el artista y los responsables en la dependencia con la siguiente información: ficha técnica (autor, título, año, técnica, dimensiones), currículum del artista, imágenes del bien, estado de conservación, motivo de la adquisición (compra), compromisos establecidos con el vendedor o donador. En caso de adquisición por compra deberá indicarse, además, de dónde se obtendrán los recursos económicos y realizar una factura a nombre de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

## **Préstamo**

Se requiere de una evaluación del lugar en donde será expuesta la obra, en torno a la luz, humedad, seguridad, montaje, embalaje. Además de realizar una carta compromiso, en donde se especifique quién será el responsable de la obra a partir del momento en que sale de la dependencia, quién recibe y quién entrega; se deben incluir datos de la empresa y los personales, realizar un registro fotográfico y por escrito de las condiciones físicas de la obra, así como las necesidades de la misma durante el viaje y la exposición de la misma.

## **Adquisición**

El registro de los bienes adquiridos por compra o donación que hayan sido autorizados para ingresar al patrimonio artístico de la Facultad de Artes Visuales, deberá hacerse oficial y legal, a través de un contrato de compra-venta o donación, elaborado a través de la oficina del Abogado General de la UANL siendo éste solicitado a través de la dependencia, esperando revisión y confirmación de caso.

Se tiene obra donada a la Universidad por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), pero no existe un ingreso documentado de este material; no obstante, una serie de grabados de los artistas José Clemente Orozco y José Guadalupe Posada, incluyen los sellos del INBA y, en algunos casos como en el grabado titulado *El hijo desobediente* (ver Figura 3.3 y 3.4), el

valor de la obra detallado en esa misma ficha. En ambos casos no está establecida la fecha de ingreso a la bodega de la Facultad pero se deduce que esta obra llegó a la UANL cuando la Facultad de Artes Visuales era una escuela/taller de Artes y se encontraba ubicada la calle Washington en el Centro de la ciudad de Monterrey.



Figura 3.3. El hijo desobediente (Ubicación: Bodega de Patrimonio FAV). Técnica: Grabado en metal  
Autor: José Guadalupe Posada.

INBA INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES SEP DIRECCION DE PROMOCION NACIONAL	
AUTOR	JOSE GUADALUPE POSADA
TITULO	El hijo desobediencia
TECNICA	grabado en metal tipo
VALOR	\$30,000.-
OBSERVACIONES	COL. INBA
ENTRADA	SALIDA
No. DE CONTROL ZONA	83 X 044 ZONA 1848

FORMA 13 - CO4

Figura 3.4. Ficha ubicada en la parte posterior de la obra: El hijo desobediente de el artista José Guadalupe Posada.

Es importante comenzar con un registro legal de este material, ya que anteriormente, no se le ha dado el valor y la importancia que tienen este tipo de obras (ver Figura 3.5).

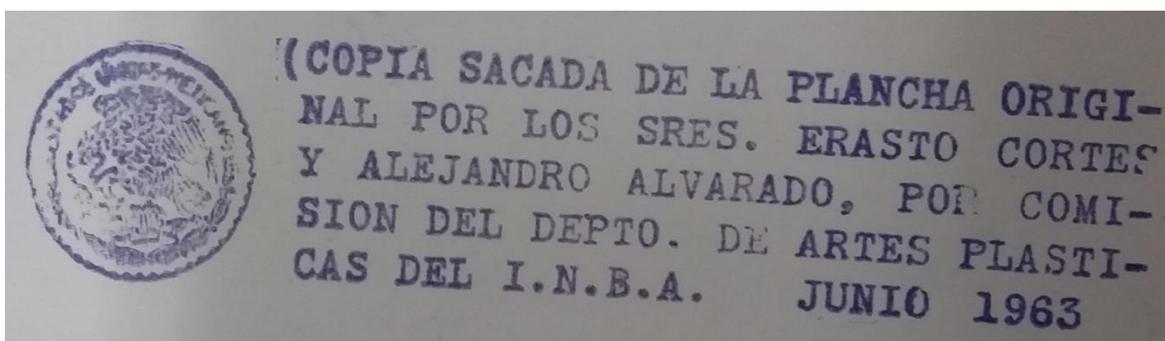


Figura 3.5. Sello ubicado en la parte posterior de la obra: El hijo desobediente de el artista José Guadalupe Posada.

## **Transportación**

Para solicitar la transportación de alguna pieza artística perteneciente al patrimonio de la Facultad, se debe realizar un oficio dirigido a la Dirección, con copia a la Secretaría Administrativa con los requerimientos físicos de la obra, para que las condiciones del transporte sean adecuadas, es decir, tamaño, temperatura, vibración, distancia, además, por seguridad de la obra. Se debe adquirir un seguro de viaje, inclusive cuando el traslado sea dentro del área metropolitana.

## **Registro del patrimonio artístico de la Facultad de Artes Visuales**

El patrimonio artístico de la Facultad de Artes Visuales de la UANL, se compone de más de 500 obras ubicadas en la bodega de Patrimonio de la Dependencia, de las cuales 12 de ellas forman parte del Patrimonio Cultural de la UANL. Actualmente se encuentra resguardado por la Dirección y el Área de Patrimonio de la Dependencia y es expuesto al público en general, a través de exposiciones temporales realizadas en distintos espacios de la escuela. A

continuación se muestra solamente el registro fotográfico (ver Figuras de la 3.6 a la 3.17) de la obra perteneciente al patrimonio cultural UANL.

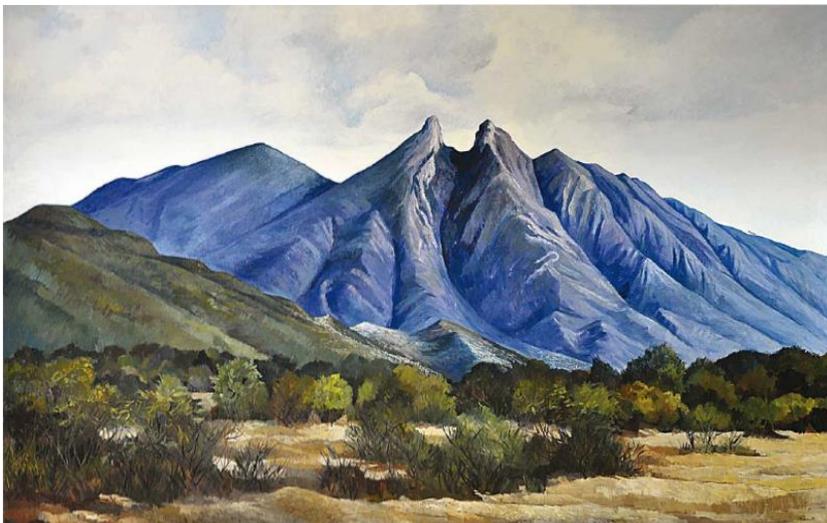


Figura 3.6. Sin título, (Cerro de la Silla), acrílico sobre tela. Autor: Saskia Juárez. 1985. Medidas: 182 x 302 cm. Ubicación: Edificio de Posgrado, 2º. piso; Facultad de Artes Visuales.

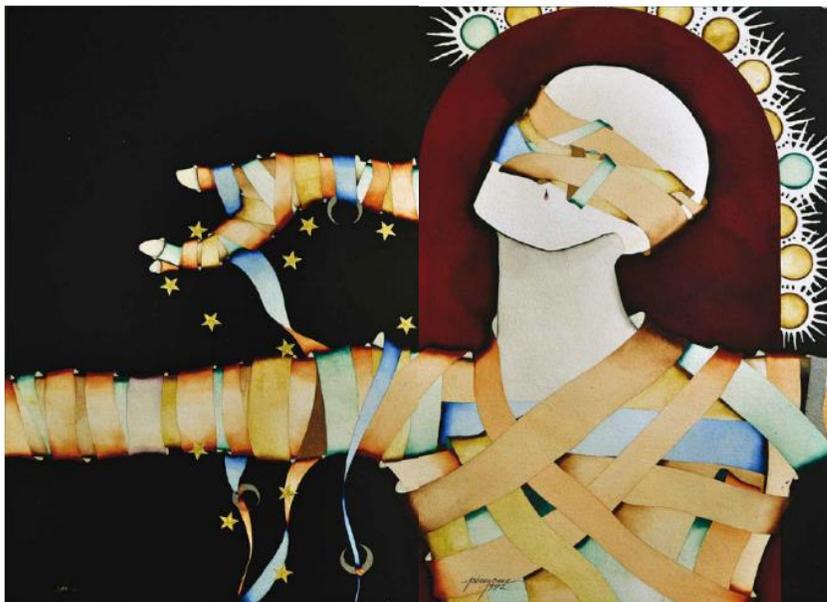


Figura 3.7. Sin título, mixta sobre papel. Autor: Juan Alberto Pérez Ponce. 1993. Medidas: 76.5 x 96 cm. Ubicación: Edificio A, 2º. Piso, Secretaría Académica; Facultad de Artes Visuales.

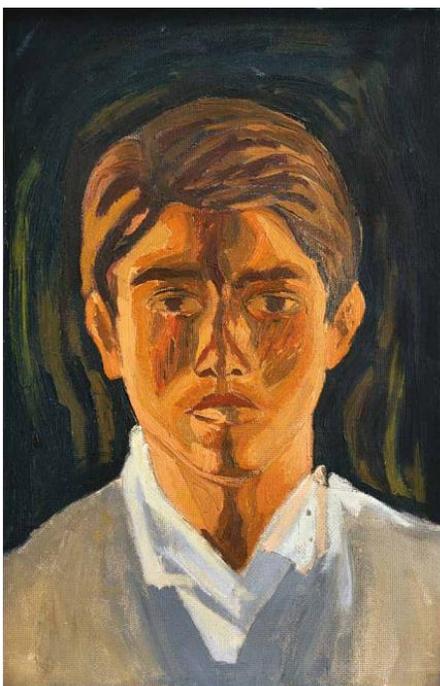


Figura 3.8. Autorretrato, acrílico sobre masonite. Autor: Manuel Durón. Sin fecha. Medidas: 63.5 x 44 cm Ubicación: Facultad de Artes Visuales.



Figura 3.9. Hombre con sombrero, óleo sobre tela. Autor: Carmen Cortés. Sin fecha. Medidas: 74 x 63 cm. Ubicación: Facultad de Artes Visuales.

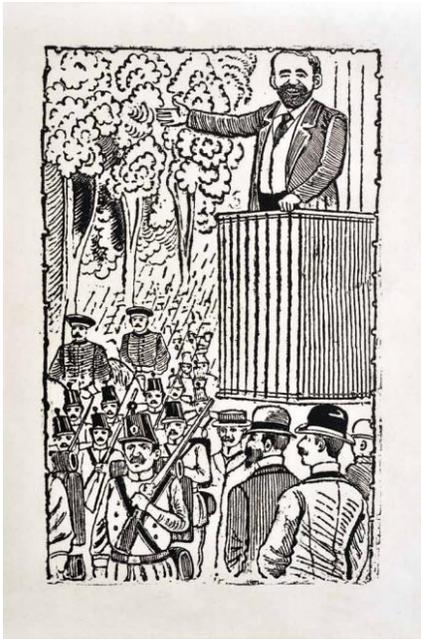


Figura 3.10. Manifestación apoyo a Madero, zincografía. Autor: José Guadalupe Posada. Sin fecha. Medidas: 47 x 37 cm. Ubicación: Edificio B, PB. Facultad de Artes Visuales.



Figura 3.11. Pobre Pierrot, grabado. Autor: José Clemente Orozco. Medida: 51.5 x 34 cm. Ubicación: Edificio B, PB. Facultad de Artes Visuales.



Figura 3.12. Sin título (Cabeza de Hombre), grabado sobre papel. Autor: Manuel Durón. Medida: 35.7 x 33 cm. Ubicación: Facultad de Artes Visuales.



Figura 3.13. Escojan ustedes, grabado. Autor: José Clemente Orozco. Sin fecha. Medidas: 52 x 34 cm. Ubicación: Edificio B, PB. Facultad de Artes Visuales.



Figura 3.14. Interiores, grabado sobre papel. Autor: Javier Mendiola. Sin fecha. Medidas: 74 x 55 cm.  
Ubicación: Edificio A, PB, Sala de Cine, Facultad de Artes Visuales.

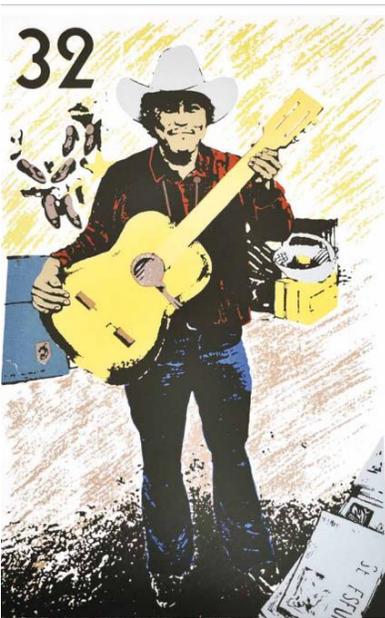


Figura 3.15. Sin título, serigrafía. Autor: Enrique Ruiz. Sin fecha. Medidas: 50.5 x 32.7 cm. Ubicación:  
Edificio A, PB, Sala de Cine, Facultad de Artes Visuales.



Figura 3.16. Sin título, serigrafía sobre papel. Autor: Federico Jordán. 2005. Medidas: 31.5 x 38.7 cm.  
Ubicación: Edificio Posgrado, PB. Facultad de Artes Visuales.



Figura 3.17. Creación del acero, acrílico sobre tela. Autor: Efrén Ordóñez. Sin fecha. Medidas: 104 x 168 cm. Ubicación: Edificio E, 2º. Piso, Sala de Maestros. Facultad de Artes Visuales.

## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y PROPUESTA**

### **Programas que deben establecer las Dependencias en el área de Patrimonio**

Una vez presentado el registro del patrimonio artístico, y con base en su análisis, se procederá a proponer una serie de programas que pudieran ser de gran utilidad en la selección y preservación del patrimonio actual de la Facultad, así como las nuevas piezas que a través del tiempo se vayan sumando a este importante acervo cultural.

### **Programa de Adquisición**

Para que la Facultad de Artes Visuales pueda estar a la vanguardia en tendencias y corrientes del campo de las artes, y el patrimonio se encuentre actualizado permanentemente, con obra de artistas contemporáneos, reconocidos por el gremio de artistas a nivel estatal y nacional, deben realizarse anualmente convocatorias en las que sean invitados a participar egresados destacados de las distintas áreas de licenciaturas y posgrado: artes visuales, lenguaje y producción audiovisual y diseño gráfico; a fin de llevar a cabo exposiciones de compra-venta en donde el resultado, además del reconocimiento personal y público, sea solicitar a cada participante una de las obras expuestas para ir acrecentando el patrimonio de la dependencia y que estos nuevos artistas con su experiencia, su talento y con su obra se vuelvan parte de nuestra historia.

Actualmente ya se están realizando labores de este tipo, en conjunto con la Secretaría Administrativa de la Facultad y con personal del área de Patrimonio Artístico de la misma dependencia para formalizar una exposición anual a fin de enriquecer y actualizar el Patrimonio UANL.

Como ejemplo, se encontró que en el mes de septiembre del año 2019, la maestra Saskia Juárez narró, en una entrevista registrada en video, la forma en la que la obra del Cerro de la Silla llegó a formar parte del actual Patrimonio FAV. Entregó una carta escrita con la

donación de obra pues la Facultad de Artes Visuales no contaba con este documento de donación. Así mismo, donó varias piezas con el tema norestense, que incluían serigrafías de arquitectura y naturaleza de nuestro estado, además de algunas placas que utilizó para realizar el grabado. Lo anterior, fue con la intención de que alumnos de las nuevas generaciones conozcan los procesos que ella misma llevó a cabo al realizar sus obras. La entrevista en video forma parte del acervo del Centro de Medios de la Facultad de Artes Visuales (2019).

### **Programa de Selección**

Contrario a lo que Canclini escribe en *La sociedad sin relato*, acerca de que “las actividades destinadas a definir preservar y difundir el patrimonio, amparadas por el prestigio histórico y simbólico de ciertos bienes, incurrir casi siempre de una simulación; fingen que la sociedad no está dividida en clases, géneros, etnias y regiones, o sugieren que esas fracturas no interfieren ante la grandiosidad y el respeto ostentados por las obras patrimonizadas” (Canclini 2006: p70). no es necesario fingir; no es correcto y no debiera haber fractura alguna o simulación. El arte debe ser para todos a fin de apreciar esa magnificencia y acato de su título como patrimonio. Debería quedar claro después de que éste sea seleccionado por expertos y legitimado por instituciones con el prestigio mínimo requerido y se debe establecer un comité con la credibilidad y credenciales exigidas en el medio del Arte.

Se propone que el comité especializado o de selección podría estar integrado de la siguiente manera:

- Representante de la Dirección de Bibliotecas UANL
- Director del la Facultad de Artes Visuales de la UANL
- Coordinador de Patrimonio FAV
- Maestro investigador especializado en el área
- Maestro emérito en el área de las Artes Visuales o ganador del Premio a las Artes UANL en el área de Artes Visuales
- Artista fundador o perteneciente al gremio de las Artes Visuales

La selección de la obra que integrará el Patrimonio Artístico FAV, no se debe dejar a la ligera; los especialistas invitados a integrar este comité no deberán caer en el gusto propio, técnica, estilo, tendencia, moda, religión, ideología, entre otros. Se debe legitimizar tanto al artista como a su obra, lo anterior a través de su currículum, trayectoria, habilidad técnica, historia, su aporte a la sociedad y a la propia Universidad.

El comité deberá ser imparcial, sin conflicto de intereses y sin que influya la preferencia de un estilo o técnica; la moda del momento; la edad o generación del individuo, para que no afecte a la permanencia y a la condición del patrimonio.

Como parte de la investigación de campo se ha venido realizando desde hace varios años dentro de la Facultad, y que dio origen a este documento, se encontró que hace tiempo, quizás por ignorancia o desorden, no se brindaban los cuidados adecuados a las obras pertenecientes al patrimonio, llegando al punto de desmontar obra de sus marcos originales para usarlos para otros fines, sin darse cuenta de las terribles consecuencias de estas acciones, ya que la obra no se protegió en ese momento de manera adecuada y se dejó expuesta al polvo, a la luz solar y a la humedad, lo que provocó daños irreparables en la superficie de algunas serigrafías.

### **Programa de donación**

Debido a que hasta ahora no se ha establecido un documento oficial, del cual partir para llevar a cabo una donación artística; aquí se propone el siguiente formato (ver Figura 4.1) que permitió registrar legalmente en el año 2021, la obra que aparece en el libro de Patrimonio UANL de los artistas: Enrique Ruiz (Sin título, serigrafía), Saskia Juárez (Cerro de la Silla, óleo sobre tela) y Javier Mendiola (Sin título, serigrafía).

Asunto: **Donación de Obra Artística.**

NOMBRE DEL ARTISTA

CURP / RFC

DATOS DE CONTACTO: DIRECCIÓN, CP, TELEFONO

Estimado: DIRIGIDO A RESPONSABLE DE PATRIMONIO FAV

Por medio de la presente hago constatar que he donado de forma voluntaria(o de que manera) la obra: "**NOMBRE**", **ficha técnica, y valor (actual, estimado por el artista, o en el momento de haber sido valuada por un experto)**... a la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como (Agradeimiento, por ser parte de el gremio artístico, por haber sido parte de su planta docente ...) para que forme parte de el Patrimonio Artístico de esa Dependencia, y sea socializada sin fines de lucro en espacios internos y externos de la institución para los fines que a la Universidad Autónoma de Nuevo León convengan.

Atentamente.

Nombre completo del artista y firma.

9 de agosto de 2020. Monterrey, Nuevo León México.

*\*Borrador / Carta de Donación / Patrimonio Artístico FAV*

*\*\* Esta carta debe tener el Sello y firma de recibido por parte de la Dependencia y de el Responsable del area de Patrimonio en ese momento.*

Figura 4.1. Ejemplo de carta/borrador utilizado para registrar obras donadas por artistas fundadores y seleccionados UANL por su trayectoria y obra artística.

A partir del año 2015, algunos de los artistas de universidades hermanas han realizado exposiciones como *Memento Mori*, organizada maestro Rodrigo Torres Barriga de la Universidad Austral de Chile y la colectiva de alumnos pertenecientes al área de artes de ese país. El maestro Torres Barriga como agradecimiento a la UANL, tomó la decisión, siendo Director de la Facultad de Artes (en Chile), de donar el material fotográfico impreso que conformó esta exposición.

En el año 2017 se presentó una exposición fotográfica realizada por alumnos de la Facultad de Artes de la Universidad Austral de Chile y, la obra expuesta de manera impresa, se dejó como donación con una carta anexa al no contar todavía en ese momento con un documento oficial establecido. Actualmente esta obra de jóvenes artistas chilenos se encuentra a resguardo del área de Patrimonio de la Facultad de Artes Visuales, para que nuestros alumnos conozcan estilos y tendencias distintas a las nuestras de estudiantes que serán la promesa del arte en América.

En este apartado de “donación” se pueden agregar a los egresados de la Facultad, o bien manejarlo como un programa de Donación/Muestra Egresados FAV. Un antecedente en la historia de la Facultad es la falta de comunicación con egresados destacados en el ámbito de las artes plásticas.

Se debería considerar la realización de los eventos sociales en el regreso a la nueva normalidad, y retomar la comunicación que se tenía con los egresados en las reuniones anuales e invitar a los productores a donar obras. Esto ayudaría en sus ingresos a través de una exposición colectiva, en donde, además de exponer, podrían poner a la venta sus obras además de la que donarían. Así mismo, se recomienda establecer este acto y hacerlo oficial dentro del marco de los festejos de aniversario de la Facultad (mes de abril).

Se puede publicar una convocatoria en el mes de enero, con todos los detalles de la exposición, en la que especialistas en el área (comité de selección propuesto) elegirá tres obras por participante, tomando la decisión de cuál formará parte del Patrimonio FAV y así el artista/egresado, puede exhibir el resto en exposición y venta. Para esto, se propone utilizar

el siguiente formato (ver Figura 4.2) en donde queda establecido el ingreso de la obra a resguardo del patrimonio de la Facultad.

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	FACULTAD DE ARTES VISUALES
<b>Patrimonio Artístico de la Facultad de Artes Visuales de la UANL</b> Nombre de Responsable de Patrimonio (o quien recibe) Facultad de Artes Visuales de la UANL Preaja y Trieste NUMERO y CP		
(Nombre del Artista) Dirección y datos de contacto, como telefono / e mail del artista		
Estimado Maestro NOMBRE DE ARTISTA.		
El día de hoy (fecha de emisión de la carta o de recepción de obra) a nombre de la <b>Facultad de Artes Visuales de la UANL</b> le informo que la donación de su obra "NOMBRE DE LA OBRA y datos técnicos" oficialmente permanece a resguardo en el espacio asignado a el Patrimonio artístico de nuestra Dependencia.		
Le estamos profundamente agradecidos por esta aportación, y valoramos la generosidad que ha demostrado apoyando a la Difusión del Arte en esta Institución.		
Su donación enriquecera el Patrimonio Artístico de la Facultad y nos ayudará Académicamente a la socialización del mismo en espacios internos y externos de la Dependencia, dejando un registro permanente de el Arte a las nuevas generaciones.		
Gracias por su consideración.		
Sinceramente, (Responsable del Patrimonio)		
9 de agosto de 2020. Monterrey, Nuevo León México.		

Figura 4.2. Ejemplo de carta/borrador utilizado para registrar obras que ingresan a resguardo de el Patrimonio Artístico de FAV.

## **Programa de conservación**

Para fomentar la conservación de la historia de la entidad, el Gobierno del Estado, presentó el Plan Estratégico para la Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, una herramienta que ataca dos ejes en el reconocimiento de nuestra historia y valoración del legado (CONARTE, 2018).

Gracias a este programa, la Facultad de Artes Visuales mostró su patrimonio a ciudadanos de Monterrey dentro de una visita guiada en las instalaciones de la UANL.

Actualmente la Dirección de Bibliotecas UANL socializa la totalidad de las obras a su resguardo, con un compromiso legal e institucional por parte de cada dependencia. Logrando que permanezcan en buen estado y bajo las condiciones adecuadas para su exhibición y que sean conocidas por todas personas de nuestro país o de otros países y no solamente los relacionados al campo de las artes.

Al no tener esta posibilidad, como es el caso de la Facultad, es importante la conservación de la obra, la preservación física, su supervivencia ante las inclemencias del tiempo y del espacio, para su restauración e identificación; para ello se requiere de un espacio adecuado y permanente.

Antes del año 2016 la ubicación era desconocida, simplemente se colocaba en un espacio cerrado no establecido. Se resguardaban en diversos cubículos y almacenes de acuerdo a su tamaño; finalmente se reunieron en un pequeño y largo pasillo cerrado que se consideró adecuado sin pensar en las consecuencias y afectación que lamentablemente algunas obras tendrían.

Durante el año 2016 se solicitó a la Dirección de la Facultad de Artes Visuales la reubicación de la bodega del Patrimonio Artístico, la cual, en ese momento, se encontraba en el 3er. piso del edificio B. Era un pequeño pasillo interior con diversas áreas de oportunidad, como humedad, filtración de polvo, además de la seguridad del mismo, pues su acceso era limitado por ser un espacio que albergaba cajas de luz y elementos técnicos de áreas generales.

El apoyo de la dirección en ese momento ofreció nuevas y mejores oportunidades, ya que el área en donde se reubicó y en donde actualmente (2021) permanece, es más amplia y no tiene problemas de humedad e iluminación. En este espacio se instalaron una serie de estructuras para acomodar adecuadamente la obra que, en su mayoría, son grabados, serigrafías y pinturas sobre lienzo y madera. Se comenzó a clasificar, limpiar y restaurar las obras que en ese momento más lo requerían y en donde actualmente están bajo la responsabilidad de un coordinador de área y un asistente de patrimonio FAV, que son apoyados por becarios de la Licenciatura en Artes, a los cuales se les capacita y se les asignan tareas que van desde la limpieza, restauración, la fotografía de registro, el diseño de folletos y catálogos, montaje, enmarcado, construcción, entre otros.

### **Programa de estudio e historia de la obra**

A partir del 2019 se empezaron a realizar entrevistas breves e historias de vida con artistas fundadores del Taller de Artes Plásticas de la UANL; entre ellas, Saskia Juárez. En octubre de 2019 se elaboró un listado de maestros célebres aún con vida, cuya obra estaba en bodega, incluyendo ex Directores, Administrativos y Académicos de la época.

La primera entrevista que se realizó fue con la maestra fundadora, Saskia Juárez (ver Figura 4.3) y, por recomendación de ella, se pretende contactar a Armando Vicente Flores Salazar, maestro y director de la Facultad de Artes Visuales en el período 1980-1986.

Armando Flores nos puede hablar sobre esa parte del patrimonio intangible de los inicios del Taller de arte y sus artistas, el inicio del Área Técnica de las Artes en la Unidad Mederos; éste último incluía la fotografía, el diseño textil, la serigrafía, la escultura y la cerámica. Además de su evolución a Licenciatura en Artes con distintas especialidades, para después dividirse en tres carreras que incluían las tres Artes: Plásticas, Gráficas y Camarografía; ahora están establecidas con nuevos programas en Artes Visuales, Diseño Gráfico, Lenguaje y Producción Audiovisual, y dos maestrías.

Este listado también incluye a los maestros José Luis Martínez, maestro emérito de la UANL, Javier Mendiola y Enrique Ruíz, maestros jubilados actualmente, pero que prestaron sus servicios como maestros de cátedra en la época de los 90's en esta misma dependencia.

Saskia Juárez Green, es considerada por la UANL, como una de las fundadoras y precursoras de la Licenciatura en Artes, además de haber dejado un legado de suma importancia en nuestra Universidad. Ella ha brindado a la Facultad de Artes Visuales, el patrimonio tangible e intangible más grande pues actualmente en bodega existen cincuenta serigrafías de paisaje y fachada norestenses, así como tres óleos de gran dimensión con paisaje y naturaleza del Estado. Obra intangible por sus enseñanzas en las aulas, en donde no sólo enseñó pintura, sino que ofreció una de las más importantes y únicas cátedras de figura humana en la Facultad.

El arte de enseñar técnicas a estudiantes del área de artes plásticas en el taller de grabado donde formó alumnos y experiencias a través de la litografía, el tallado en madera, linóleo, la punta seca, el aguafuerte y aguatinta, en donde en aquellas piedras que se prepararon en otra época con goma y ácido queda aún grabada sobre su superficie y en las prensas una historia.



Figura 4.3. Fotografía con la maestra Saskia Juárez, 2019.

Aunque este documento hace referencia al Patrimonio Artístico tangible en las bodegas y pasillos de la Facultad, lo intangible es un recurso único para respaldar la falta de documentación actualizada de la obra o la pérdida de la misma durante los cambios institucionales. Hemos perdido el tiempo y no podemos acudir a los creadores porque la mayoría de los artistas han fallecido, por lo tanto, debemos recurrir a la memoria de las personas que estuvieron de manera cercana a estos creadores, como ex Directores y el personal de confianza. Como ejemplo contamos con el testimonio de la señora Mirthala Tamez, quien comenzó a laborar en la UANL en el año 1987, y que ahora es una secretaria jubilada desde agosto del año 2018. Ella continuó trabajando hasta principios del 2019 en la Facultad de Artes Visuales en el área de Dirección.

En una charla informal, Mirthala Tamez, narró que estuvo presente en la época donde el maestro Juan Alberto Pérez Ponce produjo la mayor parte de sus acuarelas y obras que actualmente son parte del Patrimonio Artístico de la UANL (ver Figura 4.4). El interés era saber si la donación de la obra se concretó con algún documento oficial por parte del artista; no obstante, no se llevó a cabo, ya que el artista dejó este material como agradecimiento en ese momento a la Facultad por el apoyo que recibió al encontrarse frente a una grave enfermedad, en donde administrativamente se le brindó asistencia hospitalaria y de recuperación. El artista dejó el resto de su obra a una galería privada, a su familia y a sus amigos cercanos, bajo las mismas condiciones que a la Facultad, como un agradecimiento. La galería ha vendido algunas obras con el consentimiento de un hermano menor del artista, algunas otras obras se encuentran expuestas en la Pinacoteca de Nuevo León o forman parte de colecciones como las del Museo de Arte Carrillo Gil.



Figura 4.4. Juan Alberto Pérez Ponce, ¿Cómo explicar que te quiero? (De la carpeta: Una década y diez propuestas), 1990. Serigrafía a 9 tintas. Colección MACG / INBAL / SC

### **Programa de socialización**

Aún no se encuentra establecido oficialmente un programa de socialización en la dependencia, no obstante, en aquel momento se inició, por solicitud del Gobierno del Estado de Nuevo León a través de CONARTE, un recorrido promoviendo el mes del Patrimonio de Nuevo León (marzo de 2018). Se observa que es de gran relevancia, acudir a un recorrido general por instalaciones de la dependencia, observar que las personas que no tienen ninguna relación con el arte al ver una imagen o un espacio, se interesen y aprendan sobre la importancia las artes en la sociedad y cómo esto se convierta en parte de su historia.

Un programa de socialización de obra artística visual, no debe estar sólo pensado en exposiciones o en mostrar a los visitantes la obra en pasillos. Debe incluir el recorrido (ver Figura 4.5) por los talleres en donde los artistas trabajan su obra; esta experiencia permite a personas ajenas al campo de las artes y a los niños principalmente, integrarse a centros comunitarios y tener un primer contacto visual con el color y la obra para sentir y ver su proceso y desarrollo. Un niño emocionado no olvidará la experiencia de ver una prensa litográfica o alguna escultura famosa.



Figura 4.5. Grupo de niños de “La Rosa de los Vientos” de visita en la Facultad de Artes Visuales en febrero 2020.

Se tiene registro de un recorrido con alumnos de la Rosa de los Vientos, realizado en el año 2020, el cual, es espacio público en donde niños y jóvenes con distintas carencias asisten a cursos de arte, música, danza y teatro. Ellos no necesariamente se interesan por el arte pues económicamente están en un momento difícil, por lo tanto su prioridad no es ir a un museo o a instituciones que promuevan el arte. Así que en la Facultad, tuvieron la oportunidad de conocer distintas formas de ver el arte, tendencias y, lo más importante, desarrollar arte con sus propias manos.

Este recorrido y la actividad realizada en los talleres del Centro de Producción Artística de la Facultad (CPA), se convirtió en una manera de observar y analizar cómo es que este tipo de experiencias y oportunidades a edades tempranas, cambia la visión del ser humano; abre múltiples posibilidades al conocer la historia y de ver hacia el futuro de una manera creativa, con curiosidad, lo cual puede desencadenar un interés genuino por las áreas artísticas.

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

### El Arte en Pandemia

Se aprovechará este espacio de conclusiones para explicar las tendencias del arte y del patrimonio, derivadas de la pandemia por COVID 19, ya que esta situación abrió nuevas formas de manejar el futuro de este proyecto y sus derivados.

SARS-CoV-2 Coronavirus de tipo 2, es el causante del síndrome respiratorio agudo severo, pero, ¿por qué incluir datos sobre este virus en este proyecto?, porque la situación de contingencia sanitaria derivada del mismo, dio un giro de 180° al mundo, al arte y por ende también al tema del patrimonio, las circunstancias trastocaron todo lo que se conoce y se daba por hecho.

En el año 2019 se presentó a nivel mundial una emergencia sanitaria referente al virus Covid-19, una variante de gripe, pero con consecuencias fatales, pues ningún antibiótico o medicamento podía contenerlo. El primer caso se detectó en Wuhan, un poblado ubicado en China y en el resto del continente asiático; más tarde en Europa y en Norteamérica en febrero del año 2020; un mes después, se propagó por la República Mexicana y Sudamérica. La vacuna apareció hasta el año 2021, como una promesa de una nueva normalidad que no podrá asemejarse a lo que se había vivido antes de esta contingencia mundial.

A lo largo de la historia de la humanidad han existido pandemias o guerras que han dejado serias fracturas, marcando la historia mundial. Sin embargo, la ciencia y el arte superan esa ruptura y han dado pie a la creación de nuevos inventos, propuestas y descubrimientos. Cuando pareciera que ya no es posible hacer nada más, surge lo imposible, nuevos medicamentos, vacunas, nuevos estilos, corrientes, la tecnología adquiere más fuerza que nunca y el estar contenidos ya no es suficiente, la distancia abre nuevas fronteras y espacios; ahora el ser humano está más unido y más comunicado que antes. Un ejemplo de esto, fueron las páginas de Facebook<sup>1</sup> en donde artistas del todo el mundo retomaron obras clásicas y las

---

<sup>1</sup> Facebook® es una red social que fue creada para poder mantener en contacto a personas, y que éstos pudieran compartir información, noticias y contenidos audiovisuales con sus propios amigos y familiares.

representaron con elementos que fueron muy significativos y necesarios al inicio de esta contingencia.

### **El nuevo Arte**

En esa época (marzo-agosto 2020) de pandemia, el mundo fue testigo de cómo las redes sociales, el internet, los medios y los programas digitales cambiaron la manera de ver el arte. Un grupo de jóvenes europeos, iniciaron un reto en las redes, invitando a todas las personas de cualquier lugar en el mundo para producir, representar y publicar de manera real una obra de un artista conocido en su página Изоизоляция | Izoizolyacia en Facebook. Lo anterior se lograría recreando la obra original, utilizando personajes e interpretaciones actuales de algo clásico; parecía un reto a corto plazo pero se ha extendido tanto como lo ha hecho la pandemia.

Los artistas también sorprendieron mucho en el mes de marzo del 2020. La pandemia escandalizó al mundo, pues era mucho más la demanda del papel sanitario que la de alimentos y materiales de uso básico como el jabón y el agua, que es lo que realmente nos salva, a falta de vacunas, del COVID-19 (enfermedad que provoca esta pandemia). Esta representación actual de la obra de Rembrandt, ridiculiza el pánico que surgió en ese momento y a la vez representa la esencia de esa mujer (ver Figura 5.1).



Figura 5.1. Rembrandt: Retrato de una mujer con guante (1632) / Parodia dela obra: Retrato de una mujer con guante (2020).

Debido a la pandemia, los especialistas recomendaron a la gente que permaneciera en su casa lo más posible, incluso las universidades optaron por modelos no escolarizados para continuar brindando educación a los estudiantes, sin exponerlos a un contagio que pudiera resultar en una enfermedad respiratoria mortal, es por esto que muchos docentes que impartían clases relacionadas al tema de arte, sugerían a sus alumnos utilizar materiales que fácilmente pudieran obtener en casa. Derivado de esto, se expone un caso en el que un niño de 12 años, representa la obra de René Magritte (ver Figura 5.2), con ayuda de piezas de plásticos tipo Lego® de colores, esto demuestra que cada joven, cada niño, estudiante o maestro solucionó los temas referentes al mundo del arte, de una forma muy particular, las exposiciones cambiaron y la manera de construir también.



Figura 5.2. René Magritte, El hijo del Hombre (1964) / Representación con Lego's ® de la obra El hijo del Hombre (2020)

### **Arte en Cuarentena**

El maestro Rodrigo Torres Barriga, artista, fotógrafo y director del área de arte en la Universidad Austral de Chile, colaboró con la Facultad de Artes Visuales de la UANL, en dos ocasiones en el 2015, impartió algunas conferencias y realizó dos exposiciones (ver Figura 5.3): *Memento mori* (exposición individual) y *Visiones* (exposición colectiva junto a

alumnos chilenos). El maestro hizo una donación de las fotografías que en ese momento se exhibieron presencialmente en la Sala Polivalente del Edificio A de la FAV. Por otra parte, en mayo del 2020, derivado de la experiencia de vivir en un aislamiento por pandemia, presentó *Momentos de Pandemia: Arte en Cuarentena*, un espacio en el que invita a artistas de la Facultad y de Chile a exponer su obra de manera virtual, mismo que ha crecido y se mantiene abierto para artistas locales e internacionales (ver Figura 5.4).



Figura 5.3. Invitación a las exposiciones *Memento mori* y *Visiones* del maestro y artista chileno Rodrigo Torres Barriga (2015).

El maestro Rodrigo Torres Barriga describió el proyecto de esta manera: “Galería de Arte Cuarentena, es un proyecto desarrollado por un grupo de artistas y académicos de las Artes Visuales en Chile y México que nació como respuesta a la ausencia de espacios formales de exhibición en los momentos de pandemia; es un espacio virtual para el arte, para presentar reflexiones de obras importantes de artistas de México, Chile y el mundo. Actualmente nuestra galería es visitada por miles de personas en todo el mundo” (Torres, 2022).



Figura 5.4. Fragmento del sitio web *Quarentena Galería*, espacio creado por Rodrigo Torres Barriga (2020).

Este proyecto no sólo muestra obra artística, sino que se trata de un espacio en línea, donde se ofrecen conferencias, talleres y se presentan distintas convocatorias. Es un recurso que en tiempos de pandemia, acorta las distancias entre artista y espectador, brindando la oportunidad de acercarse a diferentes expresiones de arte y a sus creadores a través de una plataforma virtual. Esta página web, brinda la oportunidad a maestros y alumnos de mostrar su obra y acercarla a nuevos usuarios del arte, a través de medios más interactivos (ver Figura 5.5).

# Galería Quarentena tuvo mes de estreno con más de un millón de visitas

**PROMOCIÓN.** Plataforma virtual inició segundo ciclo de muestras con nueva selección de artistas nacionales y extranjeros.

Daniel Navarrete Alvear  
daniel.navarrete@gmail.com

Los académicos Rodrigo Torres (Instituto Artes Visuales Uach) y Juan Francisco García (Universidad Autónoma de Nuevo León, México) abrieron en mayo Galería Quarentena. Es un espacio digital para la exhibición de obras de arte de autores chilenos y extranjeros, que surgió como alternativa a las diversas restricciones sociales producto de la pandemia por covid-19.

En su primer mes de funcionamiento [www.quarentenagaleria.com](http://www.quarentenagaleria.com) recibió 1.364.662 de visitas. El ranking de usuarios lo encabezan México con 809.837, Chile con 456.876 y Ecuador 12.349. Del resto del mundo hay 85.600, repartidos en países como España, Polonia, Francia y Argentina.

Asimismo, el artista que generó más interés en los cibernautas fue Mauricio Toro Goya. Del total de visitas al sitio, un 33% fueron para ver sus fotografías.

## RECAMBIO

El 12 de junio, Quarentena inició su segundo ciclo de muestras gratuitas. Esta vez, la extensa lista considera fotografía, collage, muralismo y videos. Están Joaquín Margulis (Alemania, con "Prototype I"), Tomasz Matuszak (Polonia, con "Napalm travel"), Sara Roitman (Ecuador, con "Perversa incertidumbre"), Ricardo Villarroel (Chile, con "Bordes para un museo de campaña"), Tite Calvo (Chile, con "Animales de compañía"), Mariela Leal (Argentina, con "Los no-peluches"), Edward Rojas (Chile, con "Marilyn Calle Calle"), Da-

niel Reyes (Chile, con "Montañas: máquinas de ocio"), Felipe Rojas (Chile, con "Ojo vigilante"), Yasodari Sánchez (México, con "La independencia: Sintonía sonidera"), Sergio Alborno (Suecia, con "Chile dice basta ya!"), José Pablo Concha (Chile, con "La muerte no nos deja descansar") y Dazer (México, con "Anamorfa"). A ellos se suman los teóricos Christian Miranda Colleir e Inés R. Artola, quienes aportan con textos sobre arte, contingencia e historia en cuarentena.

## CONVOCATORIA

La idea del sitio es promover las creaciones de artistas con trayectoria y de nuevos talentos en los lenguajes del arte contemporáneo. Actualmente está en marcha una convocatoria para escoger a quienes serán parte del tercer ciclo de ex-

“Es importante seguir generando instancias de promoción del arte, que sean de acceso público y que además tengan fines académicos”.

Rodrigo Torres  
Comité directivo

posiciones mensuales y de las que se articularán durante lo que queda de 2020. Los detalles del llamado están disponibles en la web de la galería y a través de [quarentenagaleria@gmail.com](mailto:quarentenagaleria@gmail.com).

El equipo curatorial estará integrado por los académicos Víctor Hugo Bravo (Uniac y Arcos), Rodrigo Torres (Uach), Juan Francisco García (Uanl) y Víctor Ruiz Santiago (Uach). <3

Figura 5.5. Nota del Diario Austral de Valdivia (Chile), miércoles 17 de junio de 2020.

## El nuevo patrimonio

En medio de una pandemia, el patrimonio de la Facultad de Artes resurge de nuevo, tal vez hacia un público más amplio, no sólo de la UANL o de Monterrey, sino hacia la periferia y hacia el mundo más amplio del arte. El aislamiento de la pandemia, brindó la posibilidad de mostrar obras, a través de nuevos espacios virtuales, con ayuda de las redes, y de esta forma pueden llegar a ser vistas por mucha gente, sin necesidad de salir de su hogar. Un ejemplo de esto fue la exposición titulada *El paisaje a dos miradas* (ver Figura 5.6), la cual incluyó obra de las artistas Saskia Juárez y Carmen Cortés, y se llevó a cabo de manera

totalmente virtual, a través de una plataforma con tecnología 3D, donde el usuario podía navegar en una galería virtual, acercándose a cada obra tanto como quisiera, y pudiendo ver con detalle las piezas cuántas veces fuera necesario. Dicha exposición se realizó en respuesta a la Estrategia Digital UANL, que incluía una serie de actividades académicas y culturales, para acercar más a los estudiantes y a la comunidad universitaria a diferentes expresiones artísticas, deportivas y académicas, mientras siguiera la condición de aislamiento.



Figura 5.6. Captura de pantalla de la exposición *El paisaje a dos miradas* (2020).

Para lograr el registro correcto de la obra y que esta se pudiera mostrar de la mejor manera en medios electrónicos, se realizó la limpieza y re-enmarcado de las piezas, creadas con técnicas como el gouache y la acuarela, e impresas sobre papel, la mayoría con elementos de la naturaleza como flores, montañas, marinas, entre otros. La obra, a pesar del tiempo transcurrido, aún se encuentra en buen estado, y muestra de ello en la pieza *Bugambilias naranjas*, destacan los acentos de color y el movimiento de los elementos.

Como estrategia para difundir el patrimonio artístico entre el personal y la comunidad FAV, se llevó a cabo la captura digital de las piezas antes de enmarcar y de esta manera fue posible diseñar una agenda (ver Figura 5.7), en la que se muestran varias de las acuarelas y gouache realizadas por la maestra Carmen Cortés.



Figura 5.7. *Agenda 2021*. Obra de Carmen Cortés (2021).

Por otra parte, dentro del marco del 41 aniversario de la Facultad de Artes Visuales, en abril del año 2021 se inauguró la Galería de Ex Directores de la Facultad (ver Figura 5.8), espacio donde se honra el trabajo realizado por cada uno de ellos, a través de retratos realizados a lápiz, con un estilo realista, se trata de un proyecto que conmemora los fuertes cimientos para seguir construyendo y educando a las nuevas generaciones, que dejó cada uno de estos personajes importantes en la historia colectiva de la Facultad. En este caso, como se trata de obra que recientemente se incorpora al patrimonio de la Facultad, el artista dejó un escrito en donde se dona la obra, además del registro fotográfico y un video que avalan el hecho.

La galería se conforma de ocho dibujos realizados en lápiz (grafito) por el artista Francisco Javier Quezada Ponce, egresado de la Licenciatura en Artes con especialidad en Artes Gráficas y Docente Jubilado de la Facultad de Artes Visuales, UANL. Cada dibujo retrata fielmente a los ex directores, en los períodos comprendidos desde su fundación como Facultad en 1980, hasta el año 2019, destacando sus facciones y los detalles que les caracterizan como su sonrisa o mirada.



Figura 5.8. Texto de sala de la *Galería de Directivos FAV* y fotografía con el artista Francisco Quezada (2021).

## El futuro

Una pandemia como que se ha vivido en estos últimos años y que en un principio se pensó que no duraría mucho, demuestra que el mundo no deja de evolucionar, y en casos como este, de manera abrupta y necesaria; y en este mismo sentido, el arte también se enfrenta a una evolución constante, donde la tecnología forma parte del mismo y los materiales audiovisuales cada vez son más frecuentes en exposiciones y galerías.

Retomando lo ya mencionado, muchas de las fracturas en el arte, en la historia y en el mundo tienen que ver con guerras y con cambios económicos y científicos. La pandemia ha llevado al mundo a reinventarse, a salir adelante y a cambiar los quehaceres cotidianos.

Cambios tan complejos y necesarios, sirven para que la gente se transforme, se vuelva más creativa, tolerante y fuerte. A manera de conclusión, se puede determinar que la Facultad de Artes Visuales está avanzando en el área de la organización del patrimonio, pero espero que el análisis aquí presentado, así como las estrategias propuestas, sirvan para que se faciliten los procesos de selección y conservación del patrimonio, así como de su incremento a través del tiempo, para que la dependencia siga siendo de las que cuentan con un mayor acervo patrimonial en la Universidad Autónoma de Nuevo León, y tenga dentro de su misión, difundir y dar a conocer estas piezas de gran valor, ya sea por su historia, por su técnica o por el artista que las creó.

Las nuevas generaciones tienen derecho a acercarse a este patrimonio a través de los esfuerzos en mantener un registro fotográfico, catálogos y exposiciones itinerantes y/o permanentes. Y gracias a la tecnología disponible, el compromiso ha crecido para la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya que es necesario llevar un registro digital, no sólo guardando los enlaces o fotografías de lo que sucede; sino clasificando, seleccionando y descargando material de espacios en línea, transmisiones en satélite y además, encontrar el lugar ideal de almacenamiento digital. Se debe pensar en un espacio que no se vuelva obsoleto a corto plazo.

Finalmente, se espera que el patrimonio y su preservación forme parte de los nuevos programas académicos de la Licenciatura en Artes, para que a través de estas obras, las nuevas generaciones se interesen en los procesos de conservación y restauración de obra. Además de conocer la historia y aspectos que rodean la conceptualización y creación de cada pieza, así como su valor.

Se espera que este proyecto coadyuve en la formalización e implementación de los formatos de registro y donación que aún están en proceso de mejora continua, se establezca el comité de selección para facilitar la adquisición de obra por diferentes vías, y se implementen sistemas de conservación, restauración y mantenimiento de la obra ya adquirida como patrimonio artístico, para que se haga de un patrimonio local, algo universal.

## Referencias

- Ávila, P. (24 de Septiembre de 2009). *La investigación en artes*. Obtenido de <https://ffyh.unc.edu.ar/ciffyh/la-investigacion-en-artes/>
- CONARTE. (18 de Septiembre de 2018). *Noticias*. Obtenido de CONARTE: <https://conarte.org.mx/2018/09/18/presentan-plan-estrategico-para-la-conservacion-del-patrimonio-cultural-de-nuevo-leon/>
- García Canclini, N. (2010). *La sociedad sin relato: Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Hernández Sampieri, H., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª edición ed.). México: Mc Graw Hill.
- RAE. (3 de Noviembre de 2019). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/patrimonio?m=form>
- Torres, R. (8 de Enero de 2022). *Galería Quarentena: Inicio*. Obtenido de Galería Quarentena: <https://www.quarentenagaleria.com/>
- UNESCO. (5 de Enero de 2022). *UNESCO*. Obtenido de Patrimonio Cultural: <https://es.unesco.org/>

## Anexo 1

### Catálogo actualizado 2021

(aún en proceso, pero con un gran avance en el contenido y en el formato)



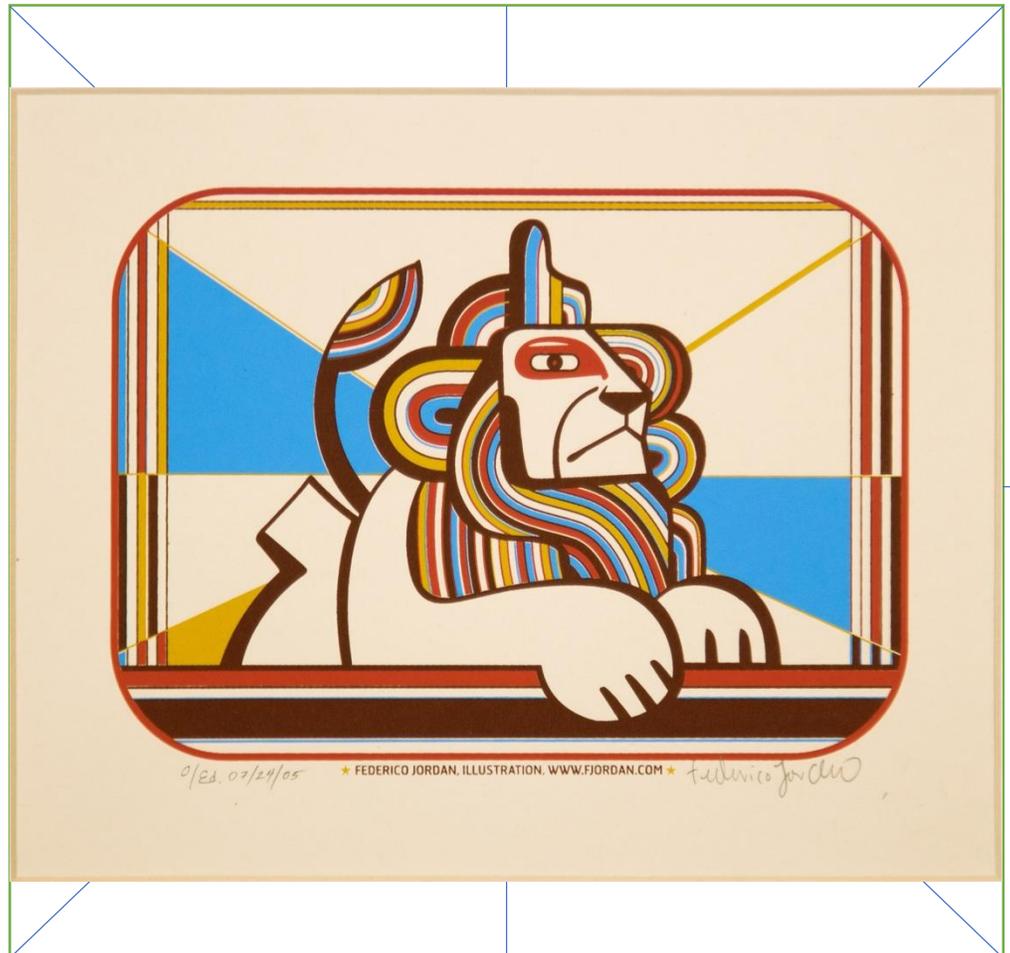
### DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO ARTISTICO

Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

#### INVENTARIO PATRIMONIAL

Número de Folio	JoFe-seri-001	Colección					
Título de obra	S/T "LEÓN"	Técnica	Serigrafía				
Año	2005						
Autor	Jordán Federico	Ancho	26	Alto	20	Profundidad	xxx
		Ancho	38.7	Alto	31.5	Profundidad	xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida





**Descripción general**

Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio OrJo-seri-193  
Titulo de obra POBRE PIERROT  
Año S/F  
Autor Orozco José Clemente

Colección  
Técnica Serigrafía  
Ancho 20.5 Alto 29.5 Profundidad xxx  
Ancho 34 Alto 52 Profundidad xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**



DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO ARTISTICO

Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio	OrJo-seri-194	Colección					
Título de obra	ESCOJAN USTEDES	Técnica			Serigrafía		
Año	S/F				Obra		
Autor	Orozco José Clemente	Ancho	20.5	Alto	31	Profundidad	xxx
		Ancho	34	Alto	52	Profundidad	xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**



Fecha de levantamiento del estado de condición:

Día

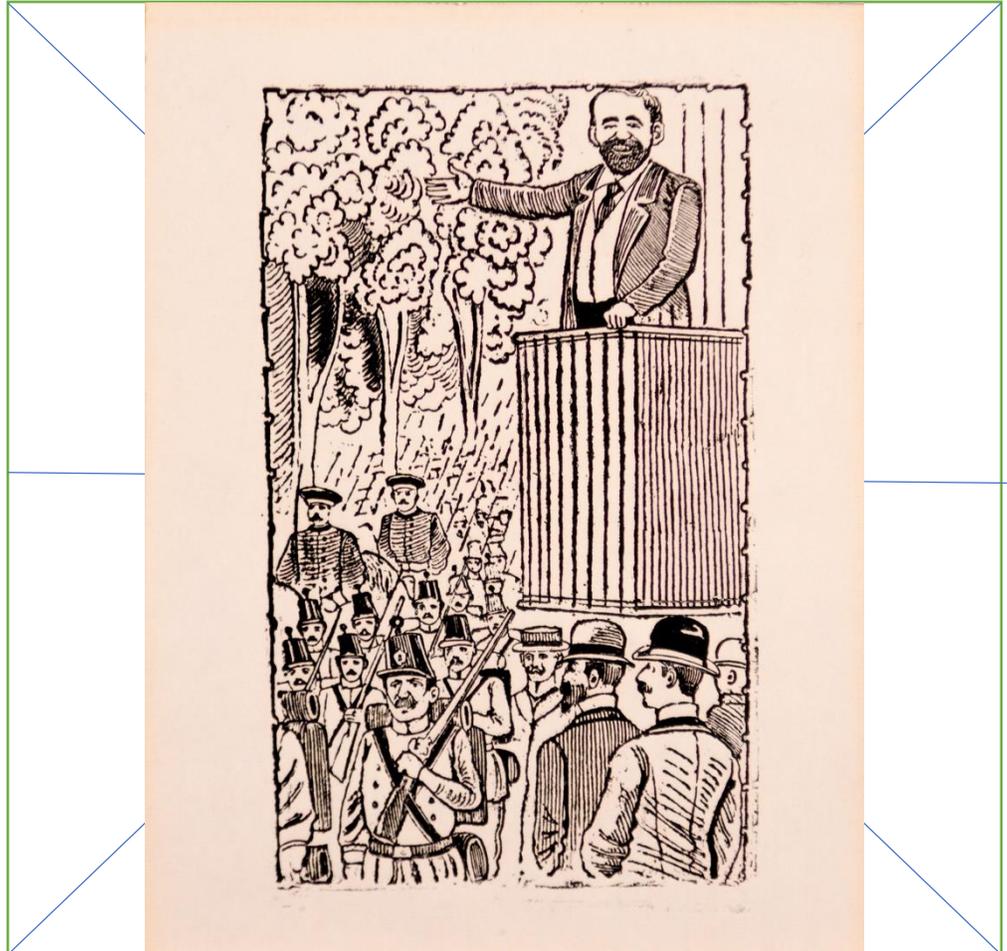
Mes

Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio	PoJo-grab-037	Colección				
Título de obra	MANIFESTACIÓN DE APOYO A MADERO	Técnica	Grabado en zincografía			
Año	S/F	Obra				
Autor	Posada José Guadalupe	Ancho	8.5	Alto	14.5	Profundidad xxx
		Ancho	37	Alto	47	Profundidad xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**

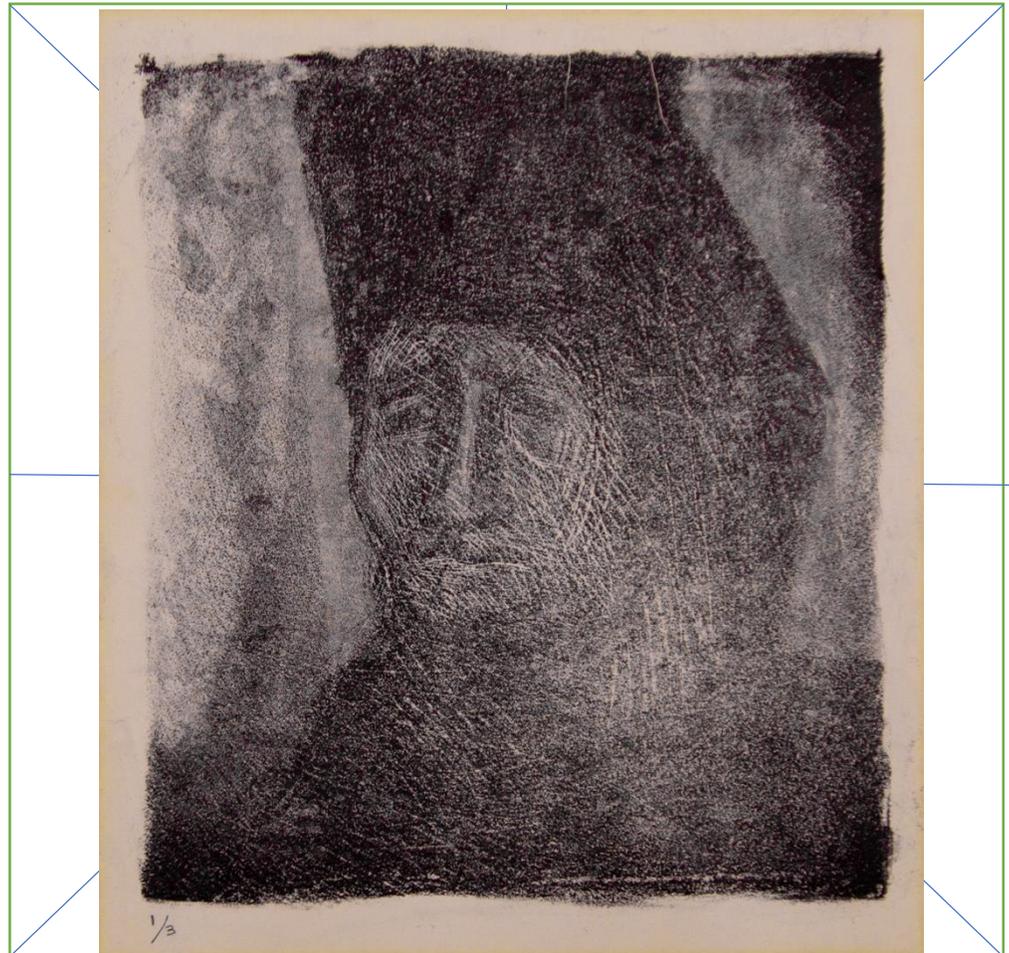


Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio	DuMa-lito-007	Colección				
Título de obra	S/T "CABEZA DE HOMBRE"	Técnica	Litografía			
Año	S/F	Ancho	21	Alto	23	Profundidad xxx
Autor	Durón Manuel			Enmarcado/ Soporte		
		Ancho	43.5	Alto	52	Profundidad xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**



DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO ARTISTICO

Fecha de levantamiento del estado de condición:

Día

Mes

Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio DuMa-acri-017

Colección

Título de obra AUTORETRATO

Técnica Acrílico sobre masonite

Año S/F

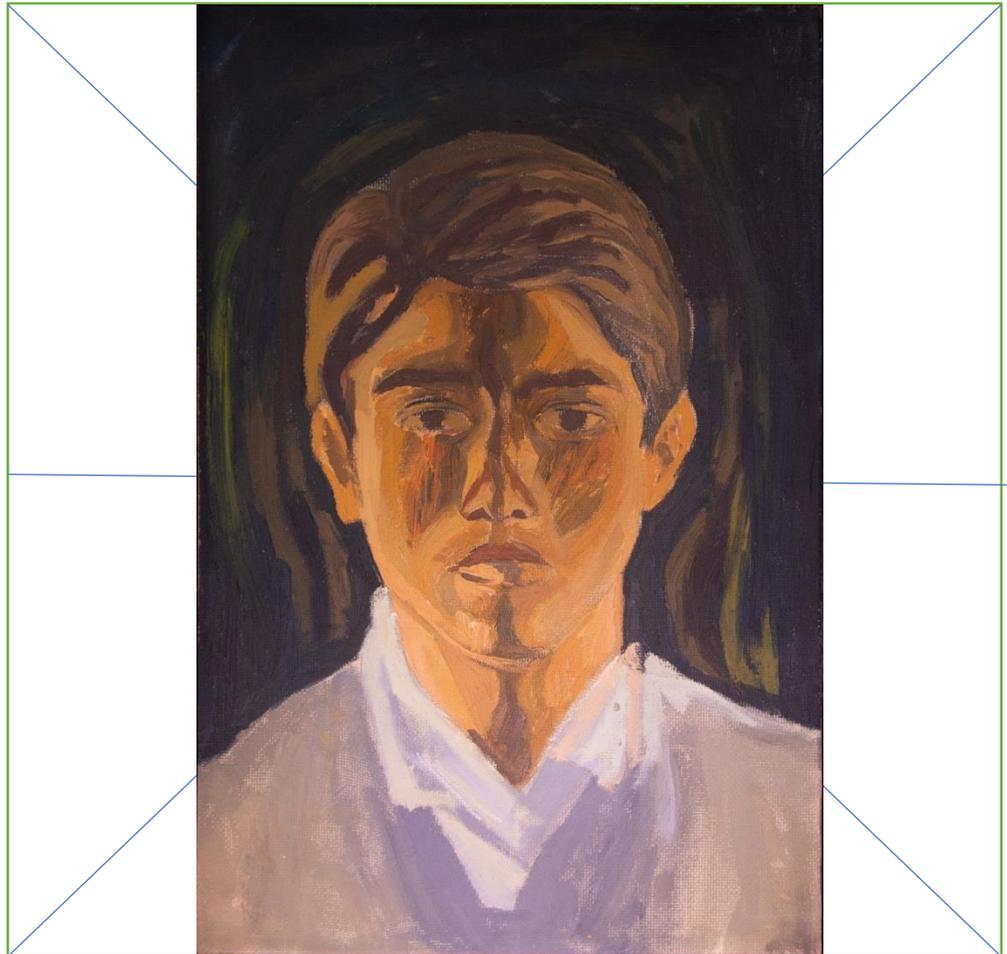
Obra

Autor Durón Manuel

Ancho 40 Alto 60 Profundidad xxx

Ancho 45 Alto 65.5 Profundidad xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**

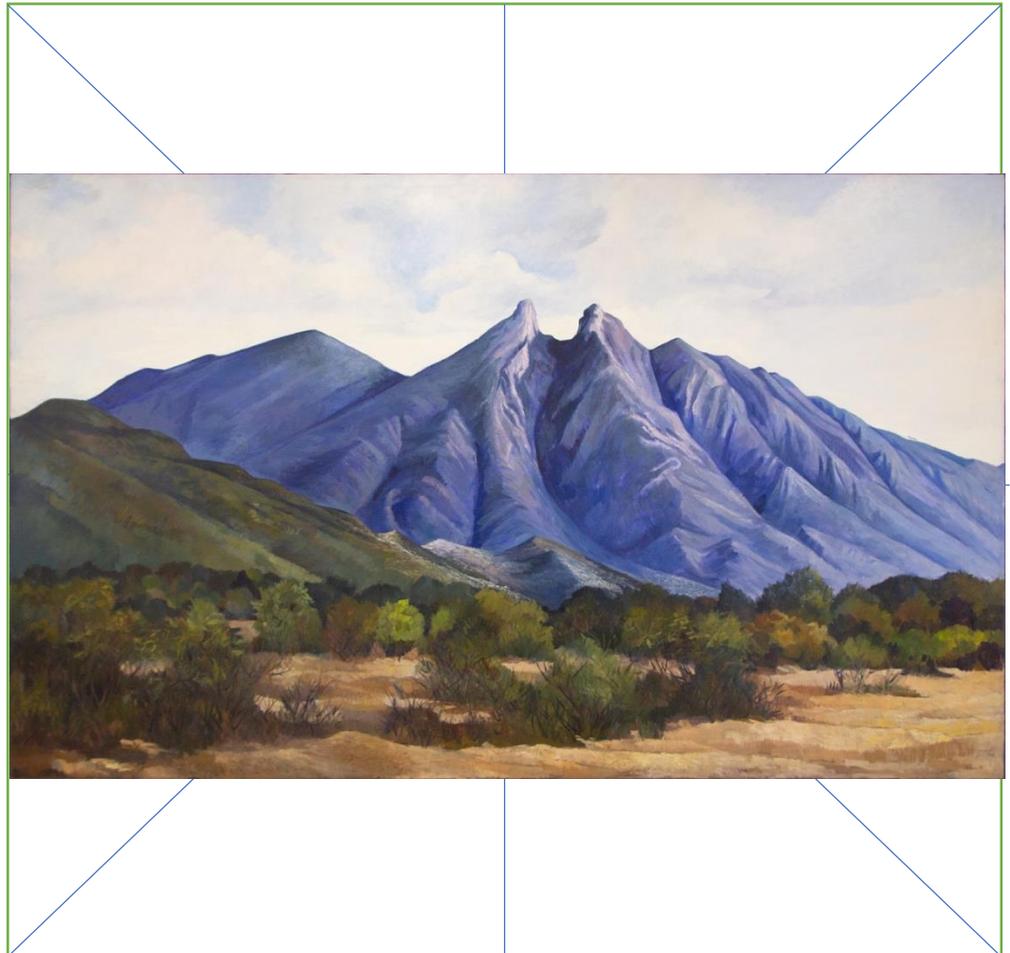


Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio	JuSa-mixt-001	Colección					
Título de obra	S/T "CERRO DE LA SILLA"	Técnica	Mixta sobre tela				
Año	1985						
Autor	Juárez Saskia	Ancho	302	Alto	182	Profundidad	xxx
		Ancho	xxx	Alto	xxx	Profundidad	xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**

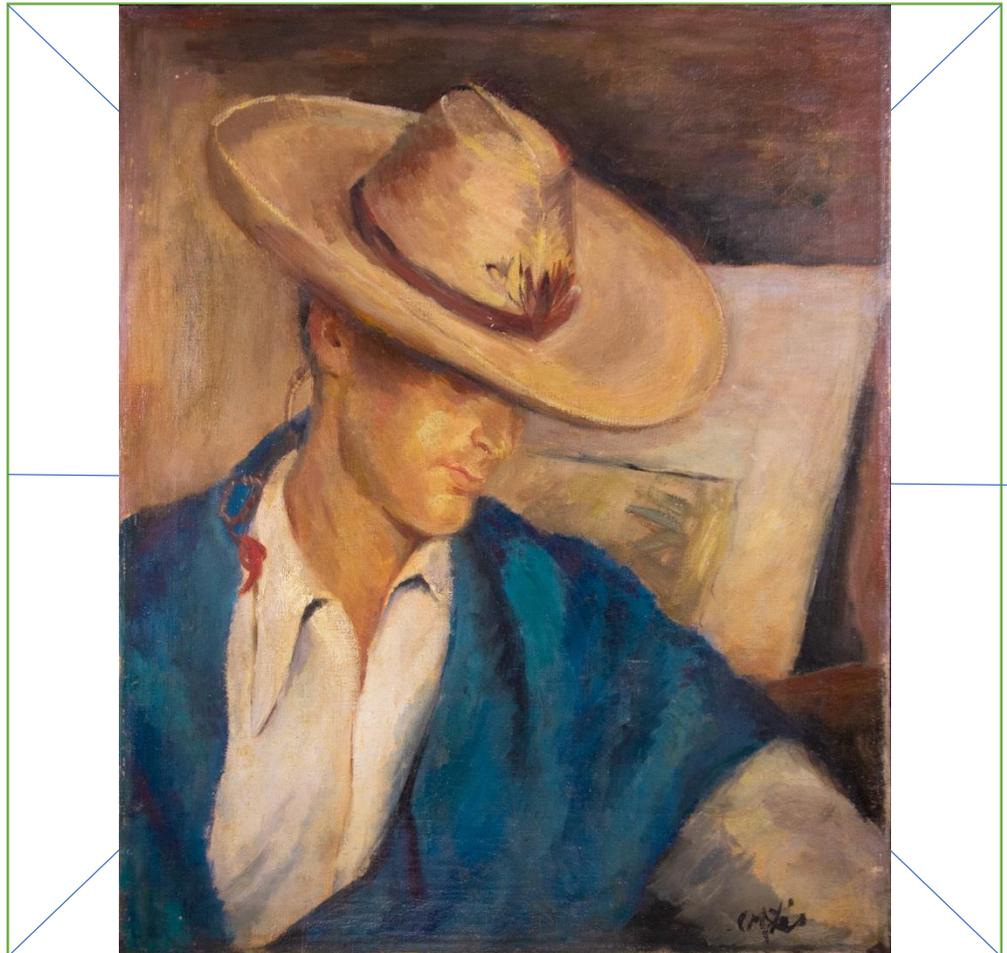


Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio	CaCo-oleo-008	Colección				
Título de obra	HOMBRE CON SOMBRERO	Técnica	Óleo sobre tela			
Año	S/F					
Autor	Cortés Carmen	Ancho	53.2	Alto	65	Profundidad xxx
		Ancho	57.7	Alto	69.7	Profundidad xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**



Fecha de levantamiento del estado de condición:

Día

Mes

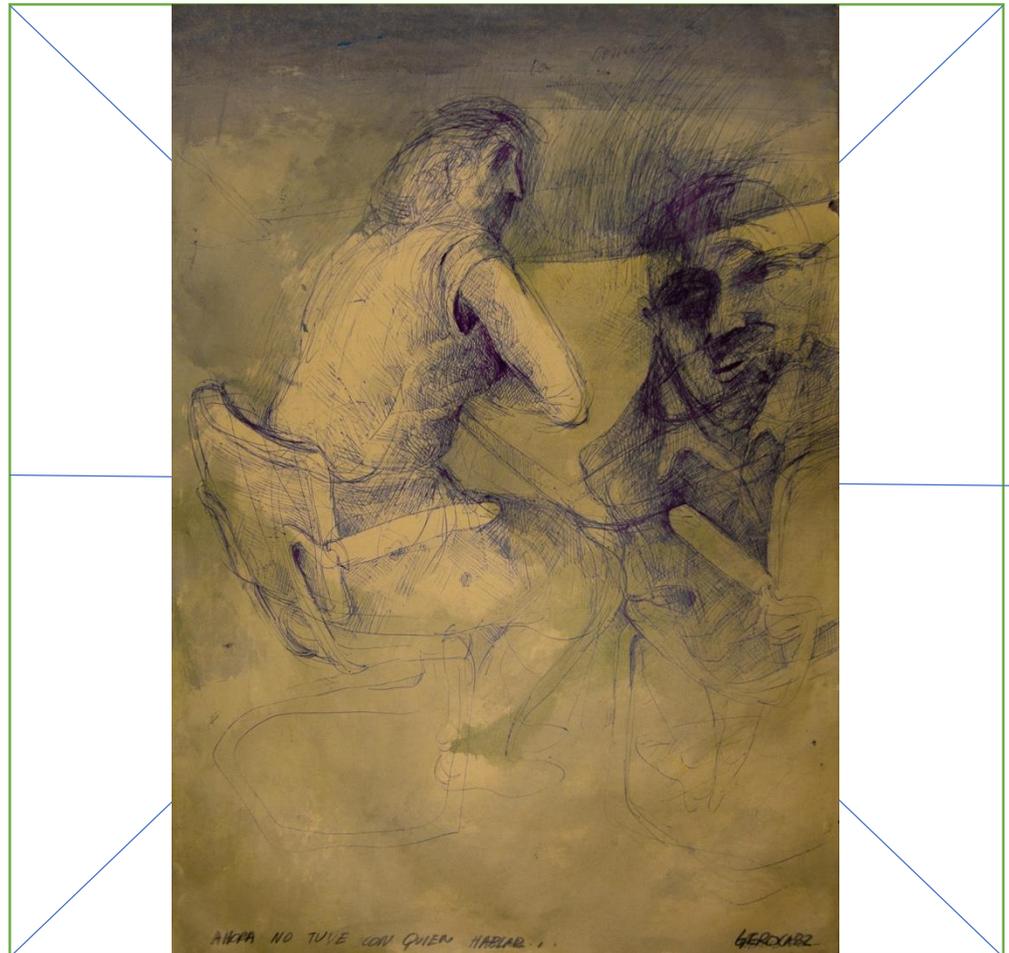
Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio	Gero-dibu-001	Colección					
Título de obra	AHORA NO TUVE CON QUIEN HABLAR	Técnica	Dibujo, tinta sobre papel				
Año	1982	Ancho	34	Alto	50	Profundidad	xxx
Autor	Gerardo Rodríguez Canales "Geroca"	Enmarcado/ Soporte	Obra				
		Ancho		Alto		Profundidad	xxx

Claves

1. Rayón
2. Esgrafiado
3. Rotura
4. Perforación
5. Agrietado
6. Acazuelado
7. Desprendimiento
8. Barniz pasmado
9. Reintegración alterada o repinte
10. Humedad
11. Manchas de humedad
12. Mancha-s
13. Erosión
14. Líneas de trabajo
15. Abolladuras
16. Deformaciones del soporte
17. Materiales ajenos
18. Otros
19. Perdida



**Descripción general**



Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Número de Folio	RuEn-seri-001	Colección					
Título de obra	S/T "HOMBRE CON GUITARRA, 32"	Técnica		Serigrafía			
Año	2006	Ancho	33	Alto	50.5	Profundidad	xxx
Autor	Ruiz Enrique	Ancho	47	Alto	65.5	Profundidad	xxx
				Obra Enmarcado/ Soporte			

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**



DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO ARTISTICO

Fecha de levantamiento del estado de condición:

Día

Mes

Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Numero de Folio MeJa-seri-005

Colección

Título de obra INTERIORES

Técnica Serigrafía

Año 1992

Obra

Autor Mendiola Javier

Ancho 45.5 Alto 66 Profundidad xxx

Ancho 55 Alto 74 Profundidad xxx

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**



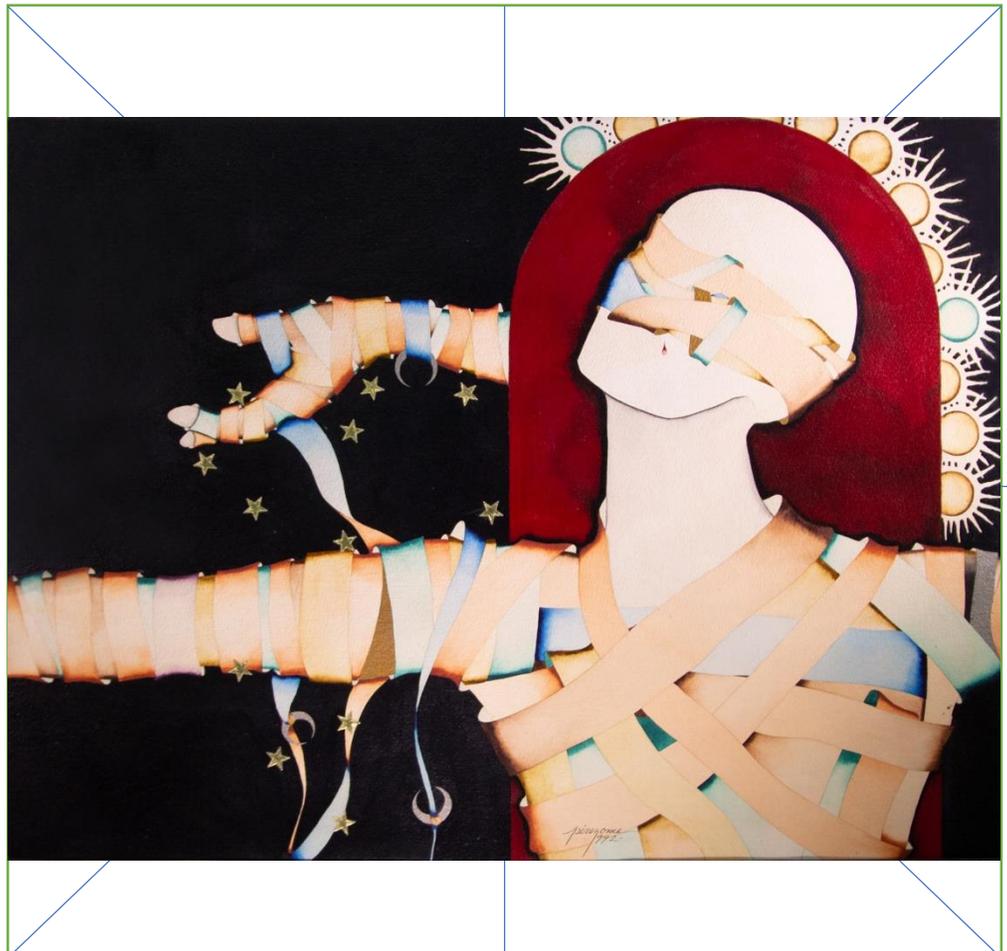
Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Numero de Folio	PePo-mixt-001	Colección					
Titulo de obra	S/T "CUERPO VENDADO, BUSTO 1"	Técnica			Mixta		
Año	1993				Obra		
Autor	Pérez Ponce Juan Alberto	Ancho	57	Alto	76	Profundidad	xxx
				Enmarcado/ Soporte			
		Ancho	76.5	Alto	96	Profundidad	xxx

**Claves**

1. Rayón
2. Esgrafiado
3. Rotura
4. Perforación
5. Agrietado
6. Acazuelado
7. Desprendimiento
8. Barniz pasmado
9. Reintegración alterada o repinte
10. Humedad
11. Manchas de humedad
12. Mancha-s
13. Erosión
14. Líneas de trabajo
15. Abolladuras
16. Deformaciones del soporte
17. Materiales ajenos
18. Otros
19. Perdida



**Descripción general**

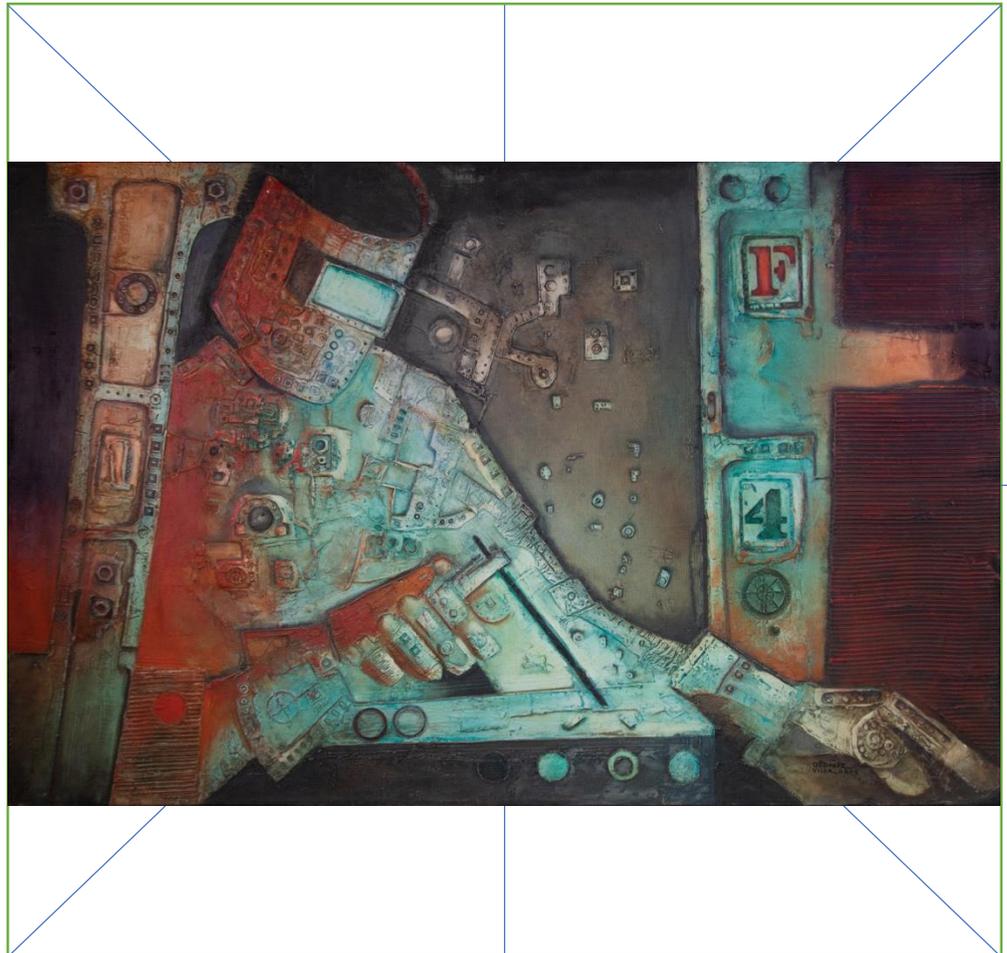


Fecha de levantamiento del estado de condición:  
Día Mes Año

**INVENTARIO PATRIMONIAL**

Numero de Folio	OrEf-mixt-001	Colección						
Título de obra	CERACIONES DEL ACERO	Técnica			MIXTA			
Año	S/F				Obra			
Autor	Ordoñez Efren	Ancho	100.5	Alto	155.5	Profundidad	xxx	
		Ancho	102.5	Alto	158	Profundidad	xxx	

- Claves
1. Rayón
  2. Esgrafiado
  3. Rotura
  4. Perforación
  5. Agrietado
  6. Acazuelado
  7. Desprendimiento
  8. Barniz pasmado
  9. Reintegración alterada o repinte
  10. Humedad
  11. Manchas de humedad
  12. Mancha-s
  13. Erosión
  14. Líneas de trabajo
  15. Abolladuras
  16. Deformaciones del soporte
  17. Materiales ajenos
  18. Otros
  19. Perdida



**Descripción general**

## Anexo 2

### Responsables Culturales de las Dependencias UANL

PREPARATORIAS		
Dependencia	Nombre	Cargo
1. <b>Preparatoria N°1</b>	Ma. Guadalupe Martínez Dávila	Secretaría Académica
2.	Mtra. Lucero Reyna Torres	Coordinador Difusión Cultural
3. <b>Preparatoria N°2</b>	Edgar Amaury Segovia Rocha	Coordinador de Difusión Cultural
4.	Jorge A. Núñez Carvajal	
5. <b>Preparatoria N°3</b>	Sergio Malacara García	Coordinador de Difusión Cultural
6. <b>Preparatoria N°4</b>	Lic. Norma Andrea Velasco Cárdenas	Coordinador de Difusión Cultural
7. <b>preparatoria N°5</b>	Lic. Angélica Jazmín Garza Garay	
8. <b>Preparatoria N°6</b>	Luis Ricardo Castillo Álvarez	Docente-Coordenador
9. <b>Preparatoria N°7</b>	Jesús Escamilla Garza	
10.	Mtra. María de Lourdes Aguirre M.	Sub. Directora Académica
11. <b>Preparatoria N°8</b>	Mtro. Juan Carlos López Monroy	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
12.	Eunice Rubí Pacheco Gómez	Difusión Cultural
13. <b>Preparatoria N°9</b>	MDO Susana Melissa Marroquín Castillo	Jefa de Departamento de Difusión Cultural
14.	Lic. Rodolfo Herrera Aguirre	Auxiliar del depto.
15. <b>Preparatoria N°10</b>	Luis Alfredo Barbosa Saavedra	Coordinador de Difusión Cultural
16.	Claudia (asistente)	
17. <b>Preparatoria N°11</b>	Lic. Elisa Mayela Gzz. Rdz.	Docente
18. <b>Preparatoria N°12</b>	Sonia Teresa Saldaña Ríos	
19.		
20.		
21. <b>Preparatoria N°13</b>	Lucina Lizbeth Tamez Silva	Coordinador de Difusión Cultural

22.	<b>Preparatoria N°14</b>	Mtra. Nora Alba García	Coordinador de Difusión Cultural
23.	<b>Preparatoria N°15</b>	César Zapata García	Coordinador de Difusión Cultural
24.	<b>Preparatoria N°16</b>	Pompeyo González Alvarado	Coordinador de Difusión Cultural
25.		MA. Martín Calvillo Murguía	Subdirector de Actividades Estudiantiles
26.	<b>Preparatoria N°17</b>	Oziel Quirino Rodríguez Serna	Coordinador de Difusión Cultural
27.		Mtra. Mirta Treviño de la Garza	
28.	<b>Preparatoria N°18</b>	Jesús R. Quiroga Villarreal	Coordinador
29.		Lic. Adriana L. Garza Salazar	Asistente
30.	<b>Preparatoria N°19</b>	Hilda Perla Azuara Rdz.	Directora de la dependencia
31.	<b>Preparatoria N°20</b>	Aleyda Viornerly Nafarrate	
32.	<b>Preparatoria N°21</b>	M.D. Leonides Lozano Flores	Coordinador de Difusión Cultural
33.	<b>Preparatoria N°22</b>	Mtra. Marissa Quintanilla Cano	Coordinadora de Extensión y Cultura
34.		Lic. Viridiana Bucardo Valdez	Asistente
35.	<b>Preparatoria N°23</b>	Lic. Jesús Gilberto Sepúlveda	Coordinador de Difusión Cultural
36.		Jorge Arturo Lozano Leal	Coordinador unidad San Pedro
37.	<b>Preparatoria N°24</b>	C.P. Patricia Gpe. Gcía. Jiménez	Secretaria Administrativa
38.	<b>Preparatoria N°25</b>	Nayghwa Celidey Martínez Salas	
39.	<b>EIPT Álvaro Obregón</b>	Mtra. Claudia Isabel Ovalle Contreras	Coord. Difusión Cultural y RED
40.	<b>EIPT Pablo Livas</b>	Orlando Alexandro Castelar Flores	Coordinador de Difusión Cultural
41.	<b>Escuela y preparatoria Técnica Médica</b>	Karina Martínez Garza	Coordinador de Difusión Cultural
42.	<b>CIDEB</b>	Daphne Gianelly Ychante del Ángel	Coordinador de Difusión Cultural
43.		Jaqueline López	
44.	<b>A.O. LINARES</b>	Ing. Ana	

45.		Lic. Jazmín Álvarez Campano
46.	<b>A.O. SAN NICOLAS</b>	Olivia Campos
47.		Ing. Dora Luisa Zertuche Montalvo
48.	<b>A.O. GUADALUPE</b>	Ing. Rodolfo Puente Rodríguez
49.	<b>A.O. Monterrey II INDEPENDENCIA</b>	M.C. Carlos Alberto Garza Flores
50.		
51.	P.L. PONIENTE	Mtra. Cruz Imelda Páez Garza

### FACULTADES

	Dependencia	Nombre	Cargo
52.	<b>Agronomía</b>	M.C. Enrique Dávila Rdz.	Coordinador de Difusión Cultural
53.	<b>Arquitectura</b>	M.C. Cristina Flores Juárez	Secretaria de Relaciones Públicas y Dif. Cultural
54.		Arq. Edmundo Torres Hernández	Coord. Dif. Cultural
55.	<b>Artes Escénicas</b>	Mayra Daniela Leal Meléndez	Coordinador de Difusión Cultural
56.	<b>Artes Visuales</b>	Lic. Héctor Morales Orona	Patrimonio FAV
57.	<b>Ciencias Biológicas</b>	Jorge A. Cárdenas Montoya	Coordinador de Cultura
58.	<b>Ciencias de la Comunicación</b>	Lic. Alejandro Saavedra	Secretario de Difusión Cultural
59.		Carolina E. Valdez Salazar	
60.		José Trinidad García Valdez	
61.	<b>Ciencias de la Tierra</b>	M.T. Virginia Gpe. Cuellar Treviño	
62.	<b>Ciencias Físico Matemáticas</b>	Magdalena Minerva Sánchez Rodríguez	Coordinador
63.		Brenda Lizbethee Cazares Rocha	
64.	<b>Ciencias Forestales</b>	Dr. Eduardo Alanís Rdz.	Coordinador de Difusión Cultural
65.		Mauricio Cotería Correa	

66.	<b>C. Políticas y Relaciones Internacionales</b>	MCP. Roberto Ayala Palacios	Subdirector de Asuntos Estudiantiles
67.			
68.		Vanessa Elizondo Villarreal	
69.	<b>Ciencias Químicas</b>	Isabel del Carmen Sáenz Tavera	Subdirector de Asuntos Académicos y Estudiantiles
70.		Vlademar E. de la Paz Cavazos	
71.	<b>Contaduría Pública y Admón.</b>	David Nájera	Encargado de Difusión Cultural
72.			
73.	<b>Derecho y Criminología</b>	Dra. Xóchitl Alicia Ramírez Chávez.	
74.			
75.	<b>Economía</b>	Hilda Alejandra Castillo Valdez	Encargada de Difusión Cultural
76.		Magda Aguilar	
77.	<b>Enfermería</b>	Raúl Martínez Maldonado	Secretario de Asuntos estudiantiles
78.	<b>Filosofía y Letras</b>	Rosa María Gutiérrez García	Secretaria de Difusión Cultural
79.		Sarahid Melina García	(Asistente) Marha Brieño 8112731176
80.		Alberto de la Rosa	
81.	<b>Ingeniería Civil</b>	Dr. Juan José Delgado Vega	Coordinador de asuntos Estudiantiles
82.	<b>Ingeniería Mecánica y Eléctrica</b>	Gloria Esther Barocio P.	Coordinador de Cultura
83.		Ovidio A. Ochoa	
84.	<b>Medicina</b>	Dr. David Abraham Vázquez González	Coordinador de asuntos Estudiantiles
85.		Karina Alicia Salazar Salazar	
86.		Aldo Ramírez Campos	
87.	<b>Medicina Veterinaria y Zoo</b>	María Elena Garza Carranza	Coordinador del Centro Atención Integral
88.	<b>Música</b>	Mtra. Graciela González	Coordinador General
89.		Jorge Blanco Montaña	

90.	<b>Odontología</b>	San Juana Alejandra Tello Medrano	Coordinadora FOGU
91.		Juan Roberto Alanís Luna	Coordinador de Difusión Cultural
92.	<b>Organización Deportiva</b>	Mihail Kangalov	Coordinador de Difusión Cultural
93.	<b>Psicología</b>	Mtro. Andrés Roberto Ceballos García	Coordinador de asuntos Estudiantiles
94.		Jorge Andrés Reyes Ramos	
95.		Marisela de la Toba	DAE
96.	<b>Salud Pública y Nutrición</b>	MSP Ana Alicia Alvidres Morales	Programa de Extensión y Cultura
97.		Erika González Guevara	Subdirectora de desarrollo estudiantil
98.	<b>Trabajo Social</b>	Laura N. Olvera González	

**\*Información Proporcionada por la Dirección de Arte y Cultura de la UANL en Abril de 2018, se han actualizado hasta el 2021 (antes de Pandemia) la información general aquí proporcionada.**

## Anexo 3

### Formato de encuesta a Promotores Culturales UANL

#### Información sobre el Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

##### Datos demográficos

##### \*Obligatorio

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico

Nombre completo (incluir título profesional y puesto actual). \*

Dependencia UANL a la que pertenece (incluir fecha en la que comenzó a laborar en el área). \*

##### Patrimonio Artístico Visual de la UANL

El Patrimonio Artístico Visual de la Universidad Autónoma de Nuevo León se compone de obras realizadas por reconocidos artistas que han dejado huella en el ámbito de las Artes Visuales del estado de Nuevo León, y está integrado por obra escultórica, mural, fotográfica y plástica definiendo esta última como pintura, grabado, serigrafía, acuarela, etcétera.

1. Mencione las responsabilidades principales de un promotor Cultural UANL
2. ¿Cuántas obras componen el Patrimonio Artístico Visual de su Dependencia?
3. ¿Tiene inventario o registro digital e impreso en texto o imagen de cada una de las obras que componen el Patrimonio Artístico Visual de su Dependencia?
4. ¿En dónde están ubicadas las obras? (exhibición / bodega).
5. ¿En qué condiciones se encuentra la obra?  
En buen estado | En condiciones aceptables | En proceso de restauración | En valoración / análisis  
Otro:
6. ¿Su dependencia tiene algún protocolo y/o programa en cuanto a Patrimonio Artístico Visual se refiere?  
Programa de Adquisición | Programa de Conservación y restauración | Programa de Donación | Programa de Socialización  
Otro:

7. ¿Existe algún comité designado para preservar, conservar, difundir y adquirir las obras de arte que forman parte del patrimonio artístico Visual en su Dependencia?  
Sí | No

8. Si su respuesta fue sí ¿Quiénes conforman este comité?  
Tu respuesta

**Agradecemos el tiempo que nos ha brindado para contestar esta encuesta.**

Los datos personales y la información proporcionada en este documento serán confidenciales y su uso será de carácter académico y sin fines de lucro.

Mayo 2018. Monterrey, Nuevo León México.  
Facultad de Artes Visuales | Universidad Autónoma de Nuevo León

## Anexo 4

### Ejemplos de repositorios virtuales del patrimonio artístico y cultural UANL

- Museo Virtual UANL  
<http://www.museovirtual.uanl.mx/>
- Catálogo del Patrimonio Cultural UANL  
[http://eprints.uanl.mx/3180/1/Libreo\\_Patrimonio\\_UANL\\_completo.pdf](http://eprints.uanl.mx/3180/1/Libreo_Patrimonio_UANL_completo.pdf)
- Cultura UANL  
<http://cultura.uanl.mx/>
- UANL poseedora de un gran Patrimonio Cultural  
<http://www.uanl.mx/noticias/arte-y-cultura/uanl-poseedora-de-un-gran-patrimonio-cultural.html>
- Patrimonio de Nuevo León  
<http://www.patrimoniodenuevoleon.org/>







